

Violencia, periodismo y paz.



**Universidad
de Cartagena**
Fundada en 1827

Violencia, periodismo y paz en San Juan Nepomuceno

Heidy Patricia Coavas Yabrudy, Michell Carolina Perea Rentería y Ruby Alejandra

Villarreal Julio.

Universidad de Cartagena

Facultad de Ciencias Sociales y Educación

Violencia, periodismo y paz en San Juan Nepomuceno

San Juan Nepomuceno

2020

Heidy Patricia Coavas Yabrudy, Michell Carolina Perea Rentería y Ruby Alejandra
Villarreal Julio.

Programa de Comunicación Social

Grupo de investigación: Comunicación, educación y cultura

Línea de investigación: Periodismo y ciudadanía

Dr. Germán Ruíz Páez, Tutor

2020

Nota de aceptación

Presidente de Tesis

Jurado

Jurado

Cartagena de Indias, D. T. y C., junio de 2020

Agradecimientos

Las autoras expresan sus agradecimientos a:

Primeramente, a Dios por hacer mis sueños posibles.

A mis padres, que me han apoyado incansablemente en cada decisión tomada en este camino profesional.

Olimpia Nieto, mi abuela, por recordarme constantemente que todo es posible siempre que se trabaje por ello.

E indiscutiblemente, a este equipo que siempre puso un poco de sí para que esto por fin se materializara, por no rendirse y ser apoyo en cada momento en el que creíamos que esto no era posible y encontrar una solución a cada una de las dificultades que se presentaron en el camino.

Gracias a nuestro tutor Germán Ruíz, por ser guía y mentor no solo en este proyecto sino en todo el recorrido universitario, por su dedicación y empeño en la enseñanza impulsándonos siempre a ser y hacer mejor.

Heidy Coavas Yabrudy

Gracias mil a Dios, por ser dador y soporte permanente en cada paso y decisión de mi vida, a mi madre por apoyarme en la decisión inequívoca de haber elegido esta maravillosa carrera, a mi alma máter por la grandiosa oportunidad de permitirme el ingreso a la educación superior y darme el orgullo de llamarme Udecesita, a cada uno de los miembros del cuerpo docente por su total disposición y acompañamiento a lo largo de todo el proceso, especialmente a la maestra Yusly Pérez y a nuestro tutor Germán Ruiz, por ser guía y apoyo en el proceso de construcción de nuestra tesis.

Infinitos agradecimientos además a mis compañeras, porque sin lugar a dudas, no pude haber contado con un mejor equipo, que a pesar de cada tropiezo o inconveniente trabajó sin reparos en cada etapa de este enriquecedor proceso de investigación, y por último, a cada una de aquellas personas que a pesar de haber sufrido el flagelo de la violencia, nos abrieron un espacio para conocer sus historias y se convirtieron en la piedra angular del presente proyecto de investigación, y que día a día trabajan desde sus cotidianidades por la construcción de un país sin guerras, una sociedad más justa y unos territorios donde vuelva a reinar esa paz que nunca debió haberse escapado de sus manos.

Michell Perea Rentería

Violencia, periodismo y paz.

Agradezco a Dios por poner en mi camino las oportunidades que hoy me han traído hasta aquí y por guiarme a lo largo de mi proceso de formación.

Gracias a mi madre Ruby Julio y a mi tío Edwin Julio, por ser los principales promotores de mis sueños, por confiar, creer y apoyar mis decisiones. Agradezco los consejos, valores y principios que me han inculcado, y el modelo a seguir que son para mí.

Agradezco el apoyo incondicional que me ha brindado David Castro en los últimos meses y por siempre tener las palabras indicadas para mí cuando lo necesito.

Agradezco a nuestros docentes del programa de Comunicación Social de la Universidad de Cartagena, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de nuestra formación profesional, sobre todo a nuestro tutor de proyecto de investigación, Germán Ruíz, quien ha guiado con su paciencia y disciplina como docente.

Por último, esta tesis está dedicada en memoria de mi bisabuelo Manuel Julio Rodríguez, quien siempre me impulsó a seguir mis sueños.

Ruby Villarreal Julio

Contenido

| | |
|--|----|
| Resumen | 11 |
| Introducción | 13 |
| Descripción del problema | 16 |
| Justificación | 19 |
| Objetivos..... | 21 |
| Objetivo general..... | 21 |
| Objetivos específicos | 21 |
| Antecedentes..... | 22 |
| Marco conceptual..... | 30 |
| Violencia | 30 |
| Conflicto armado (colombiano)..... | 30 |
| Víctimas..... | 31 |
| Medios de comunicación..... | 32 |
| Mensajes..... | 33 |
| Podcasts..... | 33 |
| Radio | 34 |
| Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)..... | 35 |
| Construcción de paz | 36 |

Violencia, periodismo y paz.

| | |
|---|----|
| Marco teórico..... | 37 |
| Conflicto armado | 37 |
| Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) | 38 |
| Comunicación y conflicto | 39 |
| La radio | 40 |
| Construcción de paz | 41 |
| Marco legal | 42 |
| Artículos de la Constitución Política de Colombia (1991)..... | 42 |
| Convenios y tratados internacionales..... | 43 |
| Leyes orgánicas..... | 44 |
| Jurisdicciones..... | 45 |
| Diseño metodológico | 46 |
| Tipo de investigación | 46 |
| Población y muestra | 47 |
| Contexto | 48 |
| Variables..... | 48 |
| Técnicas de recolección de información | 51 |
| Revisión documental:..... | 52 |
| Observación indirecta..... | 52 |
| Entrevistas | 53 |

Violencia, periodismo y paz.

| | |
|--|----|
| Procedimientos | 54 |
| Producción radial | 55 |
| Objetivo | 55 |
| Sinopsis | 55 |
| Género | 55 |
| Grupo objetivo | 55 |
| Horario de emisión..... | 56 |
| Guión de producción | 57 |
| Anexo de contrato y cesión de derechos de autor..... | 79 |
| Formato de cesión derechos de voz | 79 |
| Conclusiones..... | 84 |
| Referencias | 86 |
| Apéndices | 92 |
| Apéndice A. Modelo de entrevista semiestructurada..... | 92 |
| Apéndice B. Capítulo 1. El asesinato..... | 94 |
| Apéndice C. Capítulo 2. La masacre..... | 95 |
| Apéndice D. Capítulo 3. El perdón | 96 |
| Apéndice E. Portada del Podcast | 97 |

Lista de Tablas

| | |
|---|-----------|
| Tabla 1. Variables..... | 48 |
| Tabla 2. Cronograma de ejecución | 56 |
| Tabla 3. Guión 1 | 58 |
| Tabla 4. Guión 2 | 66 |
| Tabla 5. Guión 3 | 73 |

Resumen

Esta investigación analiza el impacto del conflicto armado en el municipio de San Juan Nepomuceno, Bolívar, entre finales de la década de los noventa y principios de los dos mil. Lo anterior fue logrado a través de una serie de entrevistas realizadas a personas víctimas directas e indirectas de dos de los hechos más violentos y de mayor revuelo, sucedidos en el municipio en el periodo mencionado, y un exhaustivo ejercicio de revisión documental que tuvo en cuenta fuentes oficiales, primarias y secundarias. El resultado de esta estrategia metodológica, que además contó con algunas otras técnicas de recolección de datos, quedó finalmente plasmado en una serie de tres podcasts. En el primero, se narra el asesinato del defensor del pueblo y periodista Carlos Arturo Pareja mientras transmitía en vivo su programa radial en el año 1999. El segundo, aborda los hechos sucedidos en la Masacre de los Guáimaros en el año 2002, hecho que cobró la vida de quince campesinos. Y el tercer capítulo realiza un esbozo de cómo se ha vivido el posconflicto en San Juan Nepomuceno luego de la firma del acuerdo de paz entre la guerrilla de las Farc y el gobierno del expresidente Juan Manuel Santos Calderón, logrado en el año 2016; también considera qué se está haciendo en el territorio para apoyar a los procesos de construcción de paz.

Palabras claves: Conflicto armado, violencia, periodismo, posconflicto, paz.

Abstract

This research Project analyses the impact of the armed conflict in San Juan Nepomuceno, Bolívar, between the end of the 1990s and the beginning of the 2000s. The foregoing was accomplished through a series of interviews conducted with direct and indirect victims of two of the most violent and stirring events that occurred in the municipality in the aforementioned period, and an exhaustive documentary review exercise that took into account sources official, primary and secondary. The result of this methodological strategy, which also had some other data collection techniques, was finally reflected in a series of podcasts consisting of three chapters. In the first one, the murder of the ombudsman and journalist Carlos Arturo Pareja is narrated while he was broadcasting his radio program live in 1999. The second, deals with the events of the Guáimaros Massacre in 2002, done who claimed the lives of fifteen local peasants. And the third chapter outlines how the post-conflict has been lived in San Juan Nepomuceno after the signing of the peace agreement between the FARC guerrillas and the government of former President Juan Manuel Santos Calderon, achieved in 2016; also considers what has been doing in the territory to support peacebuilding process.

Keywords: Armed conflict, violence, journalism, post-conflict, peace.

Introducción

Colombia ha sido un país históricamente reconocido a nivel mundial por sus pintorescos paisajes. Desde la desértica Guajira hasta el selvático Amazonas, cada departamento está engalanado por la diversidad de la flora y fauna que la han llevado a ser identificado como el segundo país más biodiverso del mundo. Otro de los aspectos que lo hace ocupar espacios en las principales pantallas de telediarios y producciones nacionales e internacionales, es la diversidad cultural, vista desde representaciones artísticas como bailes, música, saberes ancestrales, gastronomía y más.

Ante todo este panorama se antepone una historia que empaña la imagen de esta aparentemente maravillosa extensión de territorio, una historia que pide ser recordada, contada, respetada y reivindicada: la historia del conflicto armado colombiano, que azotó al país por más de cinco décadas y que se selló, supuestamente, con la firma del acuerdo de paz en La Habana, en el año 2016, tras cuatro años de diálogos y negociaciones entre el gobierno del entonces presidente Juan Manuel Santos Calderón y la guerrilla de las Farc.

Tras la bandera de la búsqueda de espacios, en los cuales buscaban la participación política y la lucha contra la repartición desigual de tierras, se fueron creando grupos armados que encontraron en la violencia y la barbarie la justificación a todas estas acciones, para alcanzar un fin que para ellos era legítimo. Posteriormente, estos grupos al margen de la ley terminaron viéndose atravesados por el crimen organizado, el narcotráfico y los poderes de actores políticos corruptos.

Dentro de todo este panorama de violencia e ilegalidad, en defensa de intereses económicos, políticos y sociales, el actuar violento de organizaciones armadas como las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), Ejército de Liberación Nacional

Violencia, periodismo y paz.

(ELN), Movimiento 19 de Abril (M-19), Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), entre otras, dejaron incalculables víctimas de asesinatos, atentados, desplazamientos, desapariciones, violaciones y cualquier tipo de vulneración de derechos que fuere posible imaginar. Dentro de estas víctimas, figuran niños y adultos, hombres y mujeres, campesinos e ilustrados, todos sin distinción alguna.

Este conflicto afectó todo el territorio nacional, aunque se distinguen ciertas zonas y departamentos donde la concentración del mismo tuvo mayor impacto. Según las ZOMAC (Zonas más afectadas por el conflicto), establecidas en el decreto presidencial 1650 (9 de octubre de 2017), por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público de Colombia, el departamento de Bolívar se encuentra en este listado cuya selección fue hecha posterior a la firma del acuerdo de paz.

Algunas zonas de Bolívar fueron muy atractivas para los grupos armados por sus características geográficas y de ubicación porque servían como corredores estratégicos para actos ilícitos. Otras, que aparentemente parecían no tener atractivo alguno para el asentamiento de guerrillas y paramilitares, vivieron el flagelo de esta guerra sin cuartel con mayor crudeza. Una de estas últimas, al norte del departamento de Bolívar, en el corazón de la Región de los Montes de María, es San Juan Nepomuceno, un municipio con 32.296 habitantes, situado a 68 kilómetros de Cartagena de Indias, capital del departamento de Bolívar, el cual figura como uno de los municipios más golpeados por la violencia. Su territorio montañoso fue objeto de disputa entre las Farc y los grupos paramilitares.

“En el período entre 1993 y 2003 se registró en Montes de María la muerte de 278 habitantes; cuyo 7% correspondía a pobladores de San Juan Nepomuceno”. (USAID & Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, citado por Pérez,

Violencia, periodismo y paz.

2012). Entre ellos, los muertos por masacres y asesinatos, como fue el caso de la masacre de Los Guáimaros, ocurrida en el 2020 en la finca Los Guáimaros y la Hacienda El Tapón, ubicadas cerca al corregimiento de Corralito; que dejó 15 muertos en dos días.

Otro caso que causó gran conmoción en los habitantes del municipio, fue el asesinato de Carlos Arturo Pareja, personero del pueblo, quien realizaba labores periodísticas de denuncia en la radio comunitaria, y fue asesinado junto con su asistente en plena transmisión en vivo del programa radial matutino “Charlas con el personero”, en el año 1999.

Una vez establecidos los objetivos, encontrará en esta investigación una serie de antecedentes, producto de un ejercicio de revisión bibliográfica que permitió saber qué tanta información se encontraba con respecto al tema, así como un robusto marco legal que hace posible orientarse en cuanto a la normativa que legisla lo concerniente al conflicto armado, la paz y la libertad de expresión en Colombia. Además, se observa también el despliegue metodológico detallado de naturaleza cualitativa enfocado en los dos casos anteriormente mencionados.

A partir del análisis de estos dos casos, y por medio de entrevistas, se realizó el diseño y producción de una serie de podcasts acerca del impacto del conflicto armado en el municipio de San Juan Nepomuceno, Bolívar, entre finales de la década de los ‘90 y principios de los 2000. Teniendo en cuenta que este tipo de formatos radiofónicos toman cada vez mayor valor tras el fortalecimiento de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), y en respuesta a la necesidad y al deber del periodista de visibilizar la historia como mecanismo para que las comunidades y víctimas se mantengan firmes en la lucha por la verdad y la restauración de sus derechos.

Descripción del problema

Durante el conflicto armado en Colombia, las víctimas y las muertes han sido muchas, se podría decir que incalculables, en las que se encuentran mujeres, niños, adultos mayores y hombres; quienes eran reconocidos como campesinos, estudiantes, militares, paramilitares, profesores, líderes sociales, dirigentes, periodistas, entre muchos otros. Las razones que propiciaron este conflicto a lo mejor ya no son importantes al día de hoy para algunas personas; sin embargo, todos reconocen que nace por unos ideales de izquierda que buscaban defender al pueblo del abuso de poderes económicos, políticos y sociales. Durante su proceso de lucha quizás se desdibujaron debido a los métodos que utilizaron para conseguirlos, aunque Pérez (2014) asegura que “por ser un conflicto que compromete casi a tres generaciones, en un país urbanizado de forma acelerada los últimos 40 años, la mayoría de los colombianos no sabe ni cómo, ni cuándo ni por qué empezó” (p. 4) lo que da una visión general de cómo generaciones se acostumbraron a vivir con la violencia.

Para lograr el reconocimiento de esta parte de la historia del país, es necesario conocer la magnitud del conflicto, y por ello los medios de comunicación jugaron un papel importante en este proceso, pues eran los encargados de transmitir el conflicto a través de sus herramientas; convirtiéndose en los ojos y oídos de todos los colombianos que no vivieron la violencia en carne viva. A pesar de esto, es difícil establecer si estos mensajes llegaron con efectividad y lograron su objetivo, el cual era reconocer la magnitud de violencia que vivía el país.

Todo esto lleva a preguntarse el papel de los actores, en este caso no solo el de las víctimas o victimarios, sino también de los medios de comunicación y los jóvenes, que a

Violencia, periodismo y paz.

través de sus diferentes realidades se vuelven un pilar importante para la construcción del futuro y de una mejor sociedad.

Al ser tan importante el papel del periodismo en el conflicto armado, como difusor de información sensible que podría ir en contra de intereses políticos, económicos y sociales, los periodistas en ocasiones se convirtieron también en blanco de guerrillas y demás grupos al margen de la ley, que en su búsqueda de conservar el poder y sembrar terror terminaron por irse en contra de los medios de comunicación y quienes allí ejercían el oficio del periodismo.

Dentro de las estrategias de difusión por parte de los medios de comunicación se encontró, entre otras cosas, la publicación seriada en prensa escrita y la transmisión en vivo de los eventos de interés general, especialmente en radio, el medio de comunicación por excelencia para esa época. Esto provocó que los periodistas se convirtieran en uno de los focos principales de atención, no solo para el gobierno sino también para las comunidades, debido a que personas interesadas en el trabajo comunitario y el liderazgo, se hacían escuchar a través de estos canales de información. Dado que el periodismo no era considerado una profesión sino un oficio, era ejercido por personas que no poseían una formación profesional, sino que desarrollaban habilidades comunicativas de manera empírica.

Este ejercicio de la profesión por parte de personas no profesionales o especializadas en el tema de la comunicación, o el periodismo en sí, se dio mayormente en los municipios, pueblos o corregimientos cercanos a las ciudades donde las emisoras y los periódicos eran su alternativa para levantar la voz ante las situaciones de violencia que se vivieron en esas

Violencia, periodismo y paz.

zonas. San Juan Nepomuceno, uno de los escenarios donde este conflicto armado tuvo mayor impacto, encontró en los medios de comunicación la alternativa para protestar ante los ataques de violencia que golpearon la región, como el robo de tierras por parte de los paramilitares, el asesinato de campesinos, el cobro de vacunas, el desplazamiento forzado, entre otros.

“En el periodo 1993-2003 se registró en Montes de María la muerte de 278 habitantes; cuyo 7% correspondía a pobladores de San Juan Nepomuceno” (USAID & Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DIH, citado por Pérez, 2012). Entre ellos, los muertos por asesinatos y exterminio de comunidades, como fue el caso de la masacre de Los Guáimaras que dejó 15 muertos en dos días, y muchos miembros de las familias víctimas del conflicto no parece terminado. Otro caso que causó gran conmoción en los habitantes del municipio fue el asesinato del personero del pueblo en plena transmisión en vivo por radio.

Para estos casos en específico, es necesario recordar que son muy pocos en los que se habla o registra en formato podcasts, el paso de la violencia en San Juan Nepomuceno. Es esta una de las razones por las que se decidió la creación de este producto radial que permita la conexión y transportación por medio de la imaginación con algunos de los actos de violencia que marcaron la historia y la vida de un pueblo como San Juan.

Esto, a su vez, llevó al grupo investigador a preguntarse ¿De qué manera el conflicto armado en el municipio de San Juan Nepomuceno (Bolívar), entre finales de la década de los 90's y principios de los 2000, impactó a la comunidad sanjuanera y cómo los habitantes están aportando a la construcción de la paz en esta etapa de posconflicto?

Justificación

Hablar de construcción de paz, luego de la firma de un acuerdo que buscó la finalización de un conflicto de más de 50 años, se vuelve fundamental en la sociedad colombiana. Por esa razón este proyecto toma relevancia, gracias a la recopilación de información relacionada con dos sucesos violentos que marcaron la historia reciente del municipio de San Juan Nepomuceno, en el marco del conflicto colombiano, convirtiéndose en insumo para los jóvenes y los investigadores interesados en la construcción de paz. Así mismo, servirá como referencia para dicha construcción desde el periodismo, creando contenido para la transformación social.

Es claro que las generaciones de los '80 y los '90 han crecido en una Colombia cargada de muerte, masacres y asesinatos que ha creado una idea de sociedad en quienes hoy son profesionales, padres, catedráticos e incluso estudiantes, y es en ellos donde radica la necesidad de mantener la memoria de un país en el que las generaciones siguientes no permitan que se repita la historia, “que dejó 262.197 víctimas fatales entre 1958 y julio de 2018”, según el Centro Nacional de Memoria Histórica, citado en Agencia EFE (2018).

Seguir construyendo espacios para diálogos de paz en donde se recuerden a los fallecidos, los desaparecidos, a las víctimas y victimarios convierte a las aulas de clase en el escenario propicio para hacerlo, es por eso que crear productos periodísticos y comunicacionales que cuenten las historias para mantener la memoria y transformar los espacios se convierte en la base de esta investigación.

Los comunicadores se encuentran en la capacidad de crear a través de la profesión, ideas que se conviertan en productos o incluso proyectos que permitan mantener la memoria de los hechos que golpearon al país durante mucho tiempo; esto con el objetivo

Violencia, periodismo y paz.

también de recordar a los inocentes que murieron en el proceso, y lograr la reivindicación de su sacrificio y su trabajo en la sociedad. Para finalizar, esta investigación se convertirá en referencia para que más comunicadores de la Universidad de Cartagena puedan crear productos periodísticos que contribuyan a la construcción de paz, no solo en la vida universitaria sino también en su vida laboral, recordando que hay historias que transforman desde cualquier formato digital y permiten llegar a jóvenes en todas las latitudes.

Objetivos

Objetivo general

Contribuir a la comprensión del fenómeno de la violencia en el marco del conflicto armado en la región de los Montes de María, específicamente en el municipio de San Juan Nepomuceno entre finales de la década de los 90's y principios de los 2000, para aportar a la percepción de los jóvenes acerca de este conflicto como un hecho que no debe repetirse.

Objetivos específicos

Investigar los procesos de violencia en el municipio de San Juan Nepomuceno, entre finales de la década de los 90's y principios de los 2000, y cómo éstos afectaron la labor del periodismo.

Describir y registrar las características de los hechos de violencia elegidos para el desarrollo del proyecto, tales como contexto, territorio, temporalidad, causas, implicados, entre otros.

Determinar, a través de entrevistas con personas directa o indirectamente ligadas a estos hechos de violencia, el impacto de los mismos sobre la comunidad, y cómo estas personas están aportando a la construcción de paz en esta etapa de posconflicto.

Diseñar y producir una serie de podcasts que sirvan como medio para hacer más digerible y atractiva a los jóvenes la información compilada en el transcurso del proceso investigativo.

Antecedentes

Arias & Caicedo (2000) dividen su investigación en tres capítulos, el primero da un contexto del conflicto armado en el departamento de Bolívar; el segundo habla del poder político y electoral de la zona, y, por último, el tercero plantea una hipótesis acerca de la captura del Estado. A través de estos tres capítulos la monografía hace un recorrido por los lugares y el contexto del conflicto en los mismos, destacando fechas, lugares exactos y modus operandis de cada uno de los grupos paramilitares y guerrilleros que gobernaron la zona entre 1997 y 2007. Asimismo, brinda un panorama del manejo político que tuvo la región durante este periodo anclado directamente a los protagonistas del conflicto con las familias políticas de la región, en las que se encuentran la familia Faciolince, los García, los Curi y Los Cáceres; y cómo personajes como el Turco Hilsaca y “La Gata” aportaron a la construcción de la política en la región.

El objetivo principal de la mencionada investigación fue establecer una conexión por medio de los hechos desarrollados en los espacios del conflicto armado en el departamento de Bolívar, y los actos políticos relacionados directamente con la elección y posicionamiento de mandatarios en la zona; dejando ver el poder y control que puede llegar a tener el conflicto no solo en las zonas rurales sino también en las zonas urbanas de la región. Utiliza una metodología mixta en la que se puede visibilizar la investigación cualitativa en los datos y citas tomadas de autores y otras investigaciones, y una cuantitativa a través de las gráficas y cifras de víctimas y niveles de violencia en la región.

Esta investigación anterior fue importante para este trabajo ya que presenta un panorama claro de cómo los procesos de violencia en el departamento de Bolívar se

Violencia, periodismo y paz.

instalaron, transformaron y se convirtieron en un pilar importante para cambiar la sociedad bolivarenses, debido a su influencia mucho más allá de los procesos violentos en el campo; también se permitió intervenir en la política en zonas urbanas como Cartagena, la capital del departamento, influyendo en el rumbo político que ha tomado hoy la política cartagenera.

Márquez & Jiménez (2013) hacen una relación entre el conflicto armado, el derecho y los medios de comunicación, poniendo una especial atención en estos dos últimos como factores importantes para el incremento o disminución del conflicto armado en Colombia. Inicialmente se enfocó en estadísticas y los métodos con los que los grupos al margen de la ley coaccionaban a la población como los asesinatos selectivos, escogiendo civiles que posteriormente eran asesinados y expuestos a la vista de todos los habitantes de la zona para ejercer terror y permitirles a estos grupos un control social y político de la zona, ya que estos también realizaron ataques a representantes políticos.

De igual forma, habla del papel que han jugado los medios de comunicación respecto a la masificación de la violencia, a través de los mensajes y el lenguaje que utilizan para transmitir por medio de los programas televisivos, asimismo resalta el derecho como defensor y puente con la realidad a la que se supone que los medios de comunicación deberían apelar.

La investigación anterior cumple con una metodología mixta, donde se utilizan datos, gráficas y cifras relacionadas con el número de asesinatos y víctimas, asimismo se visibilizaron citas de autores y víctimas. Su objetivo estuvo enfocado hacia los lenguajes empleados en los medios de comunicación y cómo estos modifican o minimizan la

Violencia, periodismo y paz.

violencia a través de los programas, a su vez, están ligados a los parámetros establecidos de la normativa o el derecho y cómo puede esto influir en la construcción de realidad.

El mencionado trabajo investigativo muestra el papel de los medios de comunicación y cómo se encuentran desvinculados con otros medios, por ende, fue fundamental saber el estado en relación a los dos pilares esenciales para la sociedad y el papel de la investigación en función de crear o, por lo menos, intentar reforzar y mejorar un vínculo que es necesario en la sociedad.

De igual forma, Chiquito et al (2019) informan por medio de un contexto y una definición, lo que se entiende y se conoce como el desplazamiento forzado, aclarando que este se da también por circunstancias naturales como desastres o desarrollo en su lugar de vivienda; a su vez, está directamente relacionado con la pobreza debido a que por verse obligados a dejar su bienestar y vivienda en la que se encontraban se ven obligados a sobrevivir con poco. En el caso de Colombia, este desplazamiento forzado se relaciona con la concentración de la tierra, ya sea por empresarios, terratenientes, narcotraficantes y, en este caso, grupos al margen de la ley que sacan provecho de la violencia y el terror.

El uso de este término en la prensa colombiana se caracteriza por utilizar como único ente violento a los guerrilleros y paramilitares, dejando de lado a las Fuerzas Armadas de Colombia provocando que se tome cierto tipo de posición política respecto al desplazamiento forzado y al uso de este término, convirtiéndolo también en una idea generalizada en la que se ve como un proceso “natural” del desarrollo económico y social.

El objetivo principal es la visibilización y reconocimiento del papel de los niños, niñas y adolescentes en los procesos de violencias y cómo se ven afectados por la misma, a su vez, conocer cómo su realidad se ve transformada a raíz de esto. Su metodología es

Violencia, periodismo y paz.

mayormente cualitativa, se basa en citas y datos recolectados por medio de artículos periodísticos e investigativos.

Este tipo de información relacionada al tratamiento de los términos y conceptos de la violencia en los medios de comunicación nacionales, se volvió fundamental para reconocer si este lenguaje utilizado incrementa o apacigua la violencia. En ese sentido, fue necesario entender qué tipo de lenguaje se puede usar y cuál no, con el fin de tener el adecuado para la producción de un producto de calidad a partir de mensajes correctamente dados.

El acuerdo de paz, junto a los procesos para llegar a este fueron fundamentales para conseguir el acuerdo que marcó la historia de Colombia, en ese sentido, Pérez (2014) resalta en su artículo la importancia de lograr la firma de los acuerdos de paz entre el gobierno del expresidente Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), tanto para nuestro país como para toda América Latina; así como bien lo menciona el autor, esto se convirtió en un capítulo para Colombia que representaría “la superación de un conflicto armado que es un hijo no reconocido de la guerra fría” (pág.78).

Para entrar en contexto, el autor hace un recuento de cuántas víctimas aproximadamente dejó el conflicto armado a Colombia, y cómo dicho conflicto no es más que la representación de un choque entre el mundo urbano y el rural. Habiendo hablado de los saldos de conflicto a nivel humano, se explica cuánto le ha costado la guerra a la nación, haciendo referencia a un estudio de Castellanos (2013), se estima que durante los últimos 10 años el conflicto representó un gasto superior a los 115.000 millones.

Además, el artículo hizo un recuento de los motivos por los que los colombianos presumen que inició el conflicto armado, y cómo tanta gente ha vivido de espaldas a este por haberse desarrollado con más crudeza en las zonas rurales, asimismo, mostró la fe que

Violencia, periodismo y paz.

tenían los colombianos en Juan Manuel Santos, como el hombre idóneo para poner fin al conflicto.

Teniendo claro estos antecedentes, la autora explicó los reales motivos del surgimiento del conflicto en Colombia y cómo esto resulta en cierta medida responsabilidad de los gobernantes al no saber cómo relacionarse con las poblaciones periféricas, rememorando cómo George Bush, adelantó de la mano de Pastrana acciones en contra de las guerrillas, y entendiendo esto como una representación del valor estratégico de Colombia para Estados Unidos, aunque finalmente el gobierno Pastrana fracasó en los diálogos de paz.

Concluye mencionando las batallas ganadas de Santos como ministro de defensa del gobierno Uribe y como presidente de Colombia, encontrando la motivación para la puesta en marcha de las negociaciones y finaliza el artículo no sin antes mencionar los puntos que propuso el gobierno para la firma del acuerdo y los retos de la paz para Santos en su segundo mandato, ahora con el Ejército de Liberación Nacional.

Este fue importante para el desarrollo de la investigación, ya que, hoy por hoy resulta una irresponsabilidad hablar de lo que fue y es el conflicto armado en Colombia, específicamente en el departamento de Bolívar, sin pasar la mirada sobre lo que fue la firma del acuerdo de paz, sus precedentes, sus motivaciones, sus fallas, y sus aciertos; con mayor razón cuando se desea que el producto final dé luces sobre lo que está sucediendo en cuanto a la construcción de paz desde el territorio.

Para lograr la construcción de paz es necesario reconocer no solo el lenguaje a utilizar en un tema tan sensible como este en Colombia, sino también encontrar un panorama que evidencie sus vínculos con muchos procesos sociales, que logran que esta permanezca a lo largo del tiempo y los territorios, para ello, autores como Chaparro (2005) dan cuenta por

Violencia, periodismo y paz.

medio del análisis cómo se plantean las prácticas y los discursos sobre la violencia. A su vez, de la mano de un grupo de investigadores hace mención de los vínculos entre los fenómenos de violencia y las expresiones políticas, estableciendo una relación entre lo que ha sido la historia del conflicto y el difícil camino para consolidar el Estado-nación en Colombia.

Para tales efectos, dicha investigación se divide en los siguientes subtemas: explicación estructural, hipótesis territorial, tesis de la acción racial y sincrética, hipótesis del conflicto inacabado y la guerra contra el terrorismo, y al final plantea una serie de conclusiones. A lo largo del texto se abordan las causas del conflicto desde distintos ámbitos, indicando que es un problema generado por dificultades de fondo como la exclusión social y la desigualdad económica; este también se generó en disputa por los territorios, otras hipótesis, se desarrollan teniendo no solo en cuenta la existencia de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, sino también, de las Autodefensas Unidas de Colombia.

Este documento resultó de interés para el desarrollo de la investigación, ya que si bien aportó a la construcción de los conceptos y el discurso de la información con los resultados de su investigación; también ayudó a entrar el contexto político que se encontraba Colombia en esos años.

En función de la creación de un producto radial como lo es un podcast, fue necesario el conocimiento del manejo de dicha información en un medio como este, para lograrlo Martínez-Otón & Rodríguez-Luque (2019) analizan si la fuerza del “*Human reach storytelling*” es un punto de partida común en los reportajes analógicos y en los podcasts de ficción y no ficción, tanto en plataformas de audio como en la radio convencional. Este análisis realiza el estudio de caso de tres podcasts, en el que exponen la importancia de la

Violencia, periodismo y paz.

radio como uno de los medios de comunicación con mayor audiencia, y cómo el ecosistema online debe reinventarse constantemente en la búsqueda de mantenerse vigente, y es en esa búsqueda donde aparece el podcasting, como “fruto de un nuevo consumo de sonido muy al hilo de la movilidad, donde el *Smartphone* ha desbancado al receptor clásico y ha dado lugar a la radio de la pos-escucha”, concepto desarrollado por Sánchez (2017).

El objetivo de este reportaje es describir de forma detallada las diferencias y similitudes en los procesos de producción del reportaje de historias de vida y el podcast de ficción, así como el *narrative news*, y piensa ser logrado a través de exponer, observar, estudiar y analizar datos, realización, procesos y demás información que amerite la temática. Para efectos de lo anterior, se empleó una metodología de corte cualitativo con abordaje descriptivo, y para la recolección de información se realizó principalmente revisión bibliográfica, teniendo en cuenta que el tema requería de recursos sonoros y entrevistas semiestructuradas.

Este reportaje, y, de hecho, los podcasts que son objeto de análisis del mismo, resultan útiles para la construcción de este proyecto, ya que en él se abordan las circunstancias que motivaron a la introducción de este tipo de formato y, por ende, las características y la forma de producción del mismo. Allí se evidencian aspectos claves como el proceso de guionización, producción, posproducción e incluso la difusión, los cuales determinan en gran medida la calidad de un producto, así como la investigación determina de una u otra forma la pertinencia del mismo.

Finalmente, tomando un enfoque hacia el territorio, Ramírez (2016) por medio de una reflexión acustemológica de un hecho de violencia dado en el municipio de San Juan Nepomuceno en el año 1999, relata el hecho a través de un testimonio y procede a realizar

Violencia, periodismo y paz.

un acercamiento a la definición del término acustemología desde la perspectiva de diversos autores, así como la relación de la acústica con la violencia directa.

La autora realiza además un relato de la aplicación de la acustemología en relación al caso concreto del asesinato del personero del pueblo Carlos Arturo Pareja en San Juan Nepomuceno, Bolívar, mientras se encontraba al aire transmitiendo su programa radial. Dicha aplicación inicia con la descripción de las características sonoras del suceso, tales como el tiempo cronológico, el sonido ambiente y el sonido interior, antes, durante y después de los acontecimientos.

Por otro lado, presenta un panorama sobre el cambio de las dinámicas sociales en San Juan Nepomuceno después de la muerte del personero y finaliza mencionando las pautas para la producción de su documental sonoro y haciendo una serie de reflexiones en torno a las posibilidades que ofrece ese mundo sonoro relacionado clara y específicamente con el hecho de estudio.

Este trabajo es tomado de referencia para el desarrollo del proyecto porque toca muy de cerca lo relacionado a los formatos auditivos, así como el hecho del asesinato de Carlos Arturo Pareja, teniendo en cuenta que ambos aspectos funcionan también como parte clave para la presente investigación. Además, la autora deja entrever la importancia de la entrevista como técnica de recolección de datos, aspecto en el que también coincide con la estrategia metodológica a utilizar. En ese sentido, los aportes teórico-prácticos que ofrece la autora resultan de gran valor y aplicabilidad.

Marco conceptual

Violencia

El término violencia ha sido escuchado y naturalizado a través de los años gracias a su constante utilización en conversacionales tanto cotidianas como políticas, por lo que suele encontrarse en el vocabulario del representante de Estado y de muchísimos ciudadanos, sin embargo, conocer sus significados proporciona un mejor entendimiento de su implementación.

Por lo anterior, podría decirse entonces, que dicho término es un concepto polisémico, cuyos matices varían en relación al contexto en que se esté desarrollando. No obstante, un trabajo de la Universidad de la Plata, que recoge los distintos significados de violencia, plantea en uno de sus apartes que “la violencia constituirá una aberración de la agresividad; supone un "plus de destructividad", de "depredación" que la cualifica. Pensándolo como un fenómeno propiamente humano, la violencia supone un accionar que intenta someter al otro por el uso de la fuerza” (González & De Lucca, 2011), asimismo, determina que esta violencia “en relación a la crueldad, supone la imposición a un sujeto de una idea o acto que no está en condiciones de recibir, generando un efecto de destitución subjetiva”. (pág. 169).

Si bien es cierto que existen múltiples tipos de violencia, es importante manejar este concepto general ya que funciona como un eje transversal de este trabajo que luego se decantará en el conflicto armado colombiano

Conflicto armado (colombiano)

Es bien sabido que a pesar de que pueden considerarse términos separados, conflicto armado y violencia han estado de la mano por muchísimo tiempo en el territorio

Violencia, periodismo y paz.

colombiano, tanto que se volvió cotidiano verlos en un mismo párrafo de un periódico o en un discurso.

La revista Semana (2015) citando al “Diccionario para desarmar la palabra”, define el conflicto armado como: “Enfrentamiento continuo y sostenido entre dos o más partes que recurren a la fuerza para dirimir la controversia suscitada por la oposición entre sus voluntades, intereses o puntos de vista”. Por otro lado, aunque en Colombia se dio la firma del acuerdo de paz entre el gobierno y la guerrilla de las Farc, otras definiciones en sitios web lo catalogan como “un periodo en curso de guerra asimétrica de baja intensidad que se desarrolla en Colombia desde la década de 1960 y que se extiende hasta la actualidad”. Ahora bien, toda la información que circula alrededor de este tema es el insumo principal para el desarrollo del producto final y el proceso de elaboración del mismo, de allí la importancia de abarcarlo y entenderlo, incluyendo todo lo relacionado a territorios, victimarios y víctimas.

Víctimas

En función de reconocer a las partes de este conflicto, el término de víctimas tomó lugar tanto en las investigaciones acerca del tema como en los espacios de reconciliación y reconocimiento de las mismas, así como en los escenarios políticos del país como lo fue en la Asamblea General (29 de noviembre de 1985) que luego de la resolución 40/34, define víctimas como:

Las personas que individual o colectivamente hayan sufrido daños, inclusive lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdida financiera o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u

Violencia, periodismo y paz.

omisiones que violen la legislación penal vigente en los Estados miembros, incluida la que proscribiera el abuso de poder. (pág. 2).

A través de este concepto se otorga de una u otra forma un reconocimiento y un valor a las personas afectadas por el conflicto en mención, es por eso que el concepto cobra relevancia en este proyecto, que pretende también que los oyentes reconozcan el papel de dichas víctimas en esta guerra.

Medios de comunicación

La necesidad de informar y comunicar ha estado en las sociedades desde sus inicios, si bien ésta ha sido resuelta por las diferentes alternativas comunicacionales que se han desarrollado a lo largo de los años, los medios de comunicación juegan un papel fundamental gracias a que han permanecido de generación en generación, y a su vez se convirtieron en una estructura social importante, no solo para los seres humanos sino también para las estructuras políticas en varios países del mundo.

Raffino (s.f.) define los medios de comunicación como:

Un sistema técnico utilizado para poder llevar a cabo cualquier tipo de comunicación. Este término se refiere normalmente a aquellos medios que son de carácter masivo, es decir, aquellos cuya comunicación se extiende a las masas.

Sin embargo, existen medios de comunicación que se establecen en grupos reducidos de personas y que son de carácter exclusivamente interpersonal.

Este segundo tipo de medios es en particular el término que acoge la investigación, ya que en un formato Podcasts, se pretende de forma más interpersonal plasmar el producto final. En este orden de ideas, la comprensión del mismo resulta imprescindible en el desarrollo de un producto comunicativo de calidad.

Mensajes

Los medios de comunicación sin contenido son una pieza vacía que no cumple en su totalidad el proceso comunicacional, es ahí donde el mensaje juega un papel importante en medio de todas estas alternativas que les permiten a las personas estar intercomunicadas en un mundo digitalizado, pues son estos mensajes los que se divulgan, propagan e incluso pueden llegar a transformar sociedades.

Moles (1976), citado por Piñuel (1999), define el mensaje como “la secuencia de signos jerárquicos que generan una percepción en el observador o receptor” (pág. 160). En ese sentido, destaca dos tipos de mensajes: uno es el semántico, que es precisamente la base en la que se reconocen los signos por parte del emisor y receptor; otro es el mensaje real o estético que presenta variaciones en torno a los signos del mismo, dejando claro que al unir estos dos en los diferentes niveles de signos, su interpretación se determina según la capacidad del receptor para aprehender la información recibida. En relación con lo anterior, se determinó el concepto de mensajes junto a sus categorizaciones, como el camino para la construcción del producto final, por lo que la importancia de su comprensión es vital, tal como la de los canales o medios a través del cual circulará dicho mensaje.

Podcasts

Con el avance tecnológico no solo se han transformado las costumbres de todas partes del mundo, sino también las estructuras tradicionales se han visto obligadas a adaptarse, entre estas los medios de comunicación, y en el caso específico la radio. Debido a su fácil acceso y flujo constante de información, la radio ha encontrado formas de ajustarse a diferentes formatos y contenidos que siguen, aún con el paso del tiempo entreteniéndolo y

Violencia, periodismo y paz.

llegando a las audiencias variadas. Algunos de esos formatos que al día de hoy es muy común y usado en su mayoría por jóvenes, es el podcast.

La primera definición propia de la palabra Podcast en un diccionario se dio en el Oxford English Dictionary OED (Productor) (2004) como “Un archivo de audio digital de voz, música, material de difusión, etc., disponible en Internet para descargar a una computadora o reproductor multimedia portátil; una serie de dichos archivos, cuyas nuevas entregas pueden ser recibidas automáticamente por los suscriptores”.

Asimismo, Gallejo (2005) explica el concepto como "una forma de comunicación basada en una tecnología que permite la distribución y la recepción automática de archivos de audio" (pág. 1). Al ser este el tipo de formato comunicativo en el que se plasma el resultado final, fue necesario el conocimiento del mismo y sus características, con la intención de realizar un producto de calidad ceñido a las reglas de creación que el mismo exige.

Radio

Si bien los medios de comunicación han sido el puente entre los acontecimientos y los ciudadanos desde cualquier territorio, la radio en especial jugó un papel fundamental en los lugares que fueron escenario de los hechos violentos que golpearon al país durante muchos años. Es por esa razón, que sigue siendo importante para las generaciones aun si tienen acceso a las nuevas tecnologías o no.

Pacheco (2008) define la radio como “un medio de comunicación masivo que permite una interacción entre los encargados de la transmisión y la sociedad, de manera que se puede lograr una dinámica informativa de los radioescuchas” (p. 2), resaltando el vínculo y

Violencia, periodismo y paz.

la relación de los oyentes con los locutores como una conexión de confianza y reconocimiento.

Con los avances de la tecnología, su adaptación e innovación en plataformas y formatos ha permitido que se escabulla en la cotidianidad de las personas de una forma más portátil y personalizada. Para esto, diferentes autores como Forero y Céspedes (2018) definen la radio como “una innovación tecnológica que revolucionó al mundo y cambió la historia de la comunicación; que se reinterpreta hoy, como un nuevo medio en búsqueda de contenidos que se adapten a las nuevas audiencias digitales” (p. 17), dejando en evidencia su capacidad de adaptación en las nuevas audiencias y temáticas digitales.

Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)

La masificación de la información es al día de hoy constante y permanente, se produce en segundos y se propaga de la misma forma, esto gracias a los avances veloces que ha tenido la tecnología en los últimos años. Para esto, las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) son la razón por la que esto ocurre, las definiciones de este término son recientes, así como los estudios y la utilización de las mismas.

Para definir las, Belloch (2017) asegura que son el “conjunto de tecnologías que permiten el acceso, producción, tratamiento y comunicación de información presentada en diferentes códigos (texto, imagen, sonido...)” (pág. 1). Por tanto, se observa cómo estas tecnologías juegan un papel importante en la aplicación efectiva de la información, teniendo en cuenta que son una de las herramientas a la que la mayoría de la población tiene acceso. Asimismo, muestra la versatilidad de los formatos con los que se puede transmitir dicha información, dejando un campo de posibilidades para crear contenido de interés y relevancia en formatos llamativos, que permitan llegar a mucho más público.

Violencia, periodismo y paz.

Construcción de paz

Después de un golpe directo al bienestar y estabilidad de los colombianos a causa de los acontecimientos que dividió en dos la vida de los implicados por medio del dolor, no queda más que la reconstrucción del territorio y la vida de todos aquellos que aportaron o fueron víctimas en torno a este hecho histórico. Por este motivo, la construcción de paz se convierte en el pilar fundamental de la cotidianidad colombiana.

A pesar de los cambios sociales que ocurrieron luego de la Primera Guerra Mundial, el término de construcción de paz no se dio sino hasta el siglo XX cuando el investigador noruego Galtung (1976) lo definió como “un emprendimiento político que tiene como objetivo crear paz sostenible enfrentando las causas estructurales o profundas de los conflictos violentos a partir de las capacidades locales para la gestión pacífica de los mismos” (pág. 297-298).

Por otra parte, para lograr que dicho proceso de paz perdure en los territorios y evitar la repetición del conflicto, organizaciones trabajan constantemente para que esto ocurra. En ese sentido, se redirecciona un concepto de construcción de paz en el postconflicto, autores como Borja (2011) resalta dicho concepto mencionando que esta construcción de paz se da apoyando e identificando procesos o acciones que solidifiquen la paz con el fin de evitar la recaída del mismo. Esto deja en evidencia la importancia de dicho concepto no solo durante el conflicto sino más que nada después de este.

Marco teórico

Conflicto armado

Desde el inicio del conflicto armado en Colombia en 1964, se tienen diferentes teorías con respecto a los causantes del mismo. Mucho se ha dicho a lo largo de la historia sobre los ejes principales en los que nació esta problemática, sin embargo, al hablar de los inicios del conflicto armado en Colombia, las temáticas a tocar son economía, inequidad social y los intereses políticos. En este sentido, Rubio (1999), citado por Trejo (2013), sostiene que “en este país no existe diferencia entre delincuentes comunes y delincuentes políticos, ya que los dos producen los mismos efectos en la sociedad”; a su vez, recuerda que la vida y la propiedad se ven afectadas por el accionar militar de estas organizaciones guerrilleras que al mismo tiempo determinan sus prácticas a causa de las restricciones generadas por el gobierno (pág. 62).

Otros autores, como Otálora & Cortés (2009) relacionan la geografía directamente con la política ya que la primera permite tener una visión de una realidad cambiante que “está presente desde lo geográfico hasta lo político y abrimos hacia una comprensión de las asociaciones o sinergias presentes en el conflicto armado interno colombiano” (pág. 128), dejando en evidencia los intereses económicos de estos grupos al margen de la ley.

Salazar y Castillo citados en Trejo (2001), resalta la utilización de la teoría económica del conflicto en la que se establece que dicho conflicto es el “triste resultado de la acción local de actores armados y no armados, que se adaptaron a la supervivencia con elevados niveles de incertidumbre, poca solidaridad y ausencia de normas que regulen las relaciones entre los individuos.” (pág. 63) obligándolos a establecer su interés principal en el ámbito

Violencia, periodismo y paz.

económico, por lo que es lógico que busquen mayormente este beneficio de la guerra y no de la paz.

Es por eso que el objetivo final de este proyecto es crear un podcast que refleje el impacto del conflicto armado sobre el periodismo en el departamento de Bolívar entre la década de los 90's y el año 2000, por ende, para llegar a ello es necesario un análisis de las teorías que se tienen alrededor de los causantes de esta problemática que azotó al país durante muchos años. Si bien no existe una sola teoría que explique los causantes principales, es necesario aclarar en cierta medida cuáles fueron los puntos en los que se desarrolló el conflicto, para que así los estudiantes conozcan la historia por la que ha atravesado el país en el último decenio y de esta manera obtener resultados más eficientes con respecto a la investigación.

Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC)

Miquel (2011) establece que las teorías comunicativas en un mundo rodeado por las TIC deberán renovarse por medio de la “ruptura de las fronteras entre perspectivas, que en gran parte ya se ha producido” (p. 7) mostrando que, con anterioridad, a pesar de que se han establecido teorías comunicativas, estas han mantenido límites que según el autor deberían ser borrados debido al carácter subjetivo que representa a las ciencias sociales, y en este caso especialmente a la comunicación.

Se concentra especialmente en la lógica de estos procesos comunicacionales en los que se ve involucrado el control de las masas, logrando una categorización de estas lógicas según su función y revelando un panorama de la realidad comunicativa, que se establece como la base de estas teorías las cuales trabajan en función de dicha realidad que es el objetivo de estudio de las mismas. En ese sentido, estas categorías se enfocan en la

Violencia, periodismo y paz.

aplicación de la comunicación, destacando la lógica organizacional, cultural, informativa, e incluso la lógica política, entre muchas otras. Por medio de estas lógicas propone un cambio en las teorías comunicacionales tradicionales debido a la evolución, propagación y desarrollo de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC), gracias a que estas desdibujan los límites de los procesos comunicativos, provocando un nuevo desarrollo de las teorías en pro y función de las TIC.

Comunicación y conflicto

Lasswell (1927) citado por Álvarez, J. (2012) establece por medio de su teoría de *Aguja hipodérmica* la capacidad de los mensajes y los medios de comunicación para transmitir y persuadir por medio de su contenido (como la propaganda) a el “blanco” determinado, en este caso el público (p. 2). Por otra parte, Lasswell recuerda en su libro *Propaganda Techniques in the World War* (1927) que “la propaganda es uno de los instrumentos más poderosos del mundo moderno” (p. 220), estableciendo a la propaganda (de la mano del mensaje) como la inyección más poderosa hacia al individuo.

Propone a través de la metodología empírica y cuantitativa, medir el impacto de los medios de comunicación en las masas y los individuos, con el objetivo de conocer la efectividad de los mensajes emitidos, convirtiéndose en un ente estabilizador de la sociedad y siendo el emisor el único activo en la transmisión del mensaje. Al día de hoy, a pesar de que los mensajes suelen tener muchos más intermediarios, es necesario establecer el impacto de la transmisión de estos para cierto número de personas; es por ello que el tipo de metodología utilizada es importante para la investigación, pues permite conocer qué tanto o tan poco fue el impacto del mensaje transmitido.

Violencia, periodismo y paz.

A su vez, Giraldo et. all (2008) determinan que:

Para los críticos existe una gran esfera simbólica (“estructura significante” para unos o “campo semántico” para otros) dentro de la cual cada uno de nosotros y cada uno de los grupos sociales a los que pertenecemos construye el mundo que nos rodea. Allí –afirman los teóricos críticos– se establecen relaciones de puja y dominación por quién se apodera de la interpretación de la realidad. (pág. 20).

En ese sentido, teniendo en cuenta que el producto es realizado en una época donde hay múltiples fuentes de información, se espera que permita a quienes lo escuchen crear una posición crítica ante los acontecimientos allí plasmados.

La radio

Sus inicios en la esfera pública se dieron con el fin de entretener, si bien pudo cumplir su objetivo y se volvió uno de los medios con mayor uso en la sociedad y con el cual podría obtener un momento de entretenimiento familiar o individual, autores como Brecht (2003) desarrolla lo que se conoce como la “teoría de la radio”, en la que determina que debe cumplir una función más allá que solo reproducir la información, y que estos aparatos como la radio podrían cumplir una función mucho más participativa.

Si bien esta teoría se estableció en una época en la que la radio y las intercomunicaciones no lograban el impacto masivo que pueden producir hoy en día, para nadie es un secreto que tienen un poder desde su creación, en ese sentido, Brecht ve en la radio el escenario perfecto para generar discusiones de interés público “pueden ustedes preparar ante el micrófono, en lugar de reseñas muertas, entrevistas reales, en las que los entrevistados tienen menos oportunidad de inventar esmeradas mentiras” (p. 7)

Violencia, periodismo y paz.

A pesar de los avances tecnológicos, es la radio el medio que por excelencia logra llegar a los lugares más recónditos de los países en desarrollo o no, en el caso colombiano esta ha sido la ventana al mundo para los ciudadanos con un estilo de vida alejado de la urbanización y logra, además, un vínculo directo con los oyentes. Arnedo (2011) resalta este vínculo directo recordando que la radio no entró en el periodo de decadencia debido a las TIC y, por el contrario, encontró un modo de mantenerse vivo entre los habitantes.

En ese sentido, reafirma su papel fundamental en la sociedad asegurando que:

La radio llega a una gran cantidad de público transmitiendo una diversidad de mensajes informando, educando, recreando y comprometiendo a millones de radioescuchas dentro de la sociedad, lo que hace de este medio, uno de los de mayor auge a pesar de los vacíos que puedan existir”. (p. 11)

Esto deja en evidencia su rol social, que en el caso específico de Colombia ha sido primordial para las generaciones que hicieron de la radio su megáfono ante acontecimientos trágicos como lo fueron la muerte de Gaitán o el conocido Bogotazo, e incluso, la bomba al periódico el Espectador; hechos que estuvieron rodeados de un país cargado de violencia y muertes.

Construcción de paz

La búsqueda de la paz luego de un conflicto que golpeó a un territorio por mucho tiempo es quizás una de las labores con más trabajo para los gobiernos, es claro que el término de construcción de paz es tal vez uno de los más recientes, sin embargo, se podría decir que es el adecuado para darle nombre al proceso de restauración pacífica en los territorios.

Violencia, periodismo y paz.

Lederach (2007) identifica este término como “un concepto global que abarca, produce y sostiene toda la serie de procesos, planteamientos y etapas necesarias para transformar los conflictos en relaciones más pacíficas y sostenibles” (p. 54) dejando claro que dicha construcción no es más que las estrategias y aplicaciones que se dan en sociedad para llegar a la culminación de estos conflictos.

Este camino hacia la estabilidad social se convirtió en un interés internacional que provocó operaciones en los territorios que requirieron de la construcción de paz, sin embargo, es justo aclarar que estos procesos para dejar de lado las guerras son constantes y casi permanentes, por lo que hace evidente su importancia e implementación de esta en trabajos investigativos.

Marco legal

El conflicto y la violencia son de los temas de mayor interés en las reuniones gubernamentales, con el objetivo de establecer límites a través de leyes que permitan su disminución o, en el mejor de los casos, su conclusión. En ese sentido, es importante determinar cuáles son estas leyes, normas o decretos que las respaldan; recordando también que, en el caso de Colombia, se creó la Jurisdicción Especial para la Paz como medio de reivindicación de derechos, a través de la verdad y la reparación.

Artículos de la Constitución Política de Colombia (1991)

En el Artículo 12, “se prohíbe la desaparición forzada, los malos tratos, torturas, las penas crueles, inhumanas o degradantes. Esta respalda a su vez el derecho a la vida, ya que ayuda a la protección de los ciudadanos”.

En el Artículo 20, se establece la “libertad de todo colombiano para expresar su pensamiento y opinión, al igual que brindar y recibir información veraz e imparcial. De

Violencia, periodismo y paz.

igual forma, todos son libres de crear medios de comunicación, ya que estos son libres y tienen responsabilidad social”.

El Artículo 22, establece que “La paz es un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento, por lo que un deber del Estado será mantener la paz en todo el territorio nacional”.

En el Artículo 48, determina que “es obligatoria la seguridad social por medio de un servicio público que estará controlado por el Estado, y deberá estar sujeto a los principios de eficiencia, universalidad y solidaridad, según lo determine la ley”.

Convenios y tratados internacionales

El Derecho Internacional Humanitario (DIH) creó los cuatro Convenios de Ginebra de 1949, en la que se “protege a la población civil no combatiente y a las víctimas de los conflictos armados internacionales e internos” (Valencia, s.f.:4). Es por esa razón que todo Estado que haya firmado los convenios deberá cumplirlos, siendo aprobados los cuatro convenios del 12 de agosto de 1949, por medio de la Ley 5a de 1960 y se encuentra vigente desde el 8 de mayo de 1962.

La ley 707 (2001) aprobada en la Asamblea General de la OEA por medio de la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas, adoptada en Belém do Pará, en Brasil, el 9 de junio de 1994, 24º Periodo ordinario de sesiones, en la que se considera la desaparición forzada como:

La privación de la libertad a una o más personas, cualquiera que fuere su forma, cometida por agentes del Estado o por personas o grupos de personas que actúen con la autorización, el apoyo o la aquiescencia del Estado, seguida de la falta de información o de la negativa a reconocer dicha privación de libertad o de informar

Violencia, periodismo y paz.

sobre el paradero de la persona, con lo cual se impide el ejercicio de los recursos legales y de las garantías procesales pertinentes.

La ley 70 (1986) adoptada por la Asamblea General en su Resolución 39/46, aprueba la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, el 10 de diciembre de 1984, en la que establece en su art. 2. Punto 1 que “todo Estado Parte tomará medidas legislativas, administrativas, judiciales o de otra índole eficaces para impedir los actos de tortura en todo territorio que esté bajo su jurisdicción”.

La ley 17 (1930) adoptada en la 6ª Conferencia Internacional Americana, La Habana, Cuba, aprobó la Convención sobre los Derechos y Deberes de los Estados en caso de Luchas Civiles, el 20 de febrero de 1928, donde se establece en su art. 1. Punto 1: que los gobiernos representados en dicha convención deberán “emplear los medios a su alcance para evitar que los habitantes de su territorio, nacionales o extranjeros, tomen parte, reúnan elementos, pasen la frontera o se embarquen en su territorio para iniciar o fomentar una lucha civil”.

La ley 1418 (2010) adoptada en Nueva York el 20 de diciembre de 2006, aprobó la Convención Internacional para la Protección de todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas, que establece en su art. 1. Punto 1 que “nadie será sometido a una desaparición forzada en ningún tipo de situación de guerra o inestabilidad política”.

Leyes orgánicas

La Ley 1448 (2011) en la que se “regula lo concerniente a ayuda humanitaria, atención, asistencia y reparación de las víctimas... ofreciendo herramientas para que estas reivindiquen su dignidad y asuman su plena ciudadanía. Esto incluye a todo ciudadano

Violencia, periodismo y paz.

reconocido por la ley colombiana, incluyendo comunidades indígenas y afrodescendientes”.

(pág. 9)

Jurisdicciones

La Jurisdicción Especial para la Paz (JEP) (2018) “es el componente de justicia del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y no Repetición, creado por el Acuerdo de Paz entre el Gobierno Nacional y las Farc-EP”. Además, administra la justicia transicional y debe conocer todos los delitos cometidos en el marco del conflicto armado de Colombia antes del 1 de diciembre de 2016.

Diseño metodológico

Tipo de investigación

La metodología implementada en la investigación fue de tipo cualitativo, teniendo en cuenta que busca la interpretación de las opiniones o percepciones de los sujetos de estudio, con el fin de entender el significado de dichas percepciones en los diferentes espacios en los que los individuos se desenvuelven.

Las investigaciones cualitativas son fundamentales para el desarrollo de las ciencias sociales, porque permiten un análisis a profundidad de los sujetos y su realidad, poniendo a esta última como la consecuencia principal de los primeros; es decir, las realidades son transformadas o modificadas por el individuo u objeto de estudio. Para entenderlas y comprender sus transformaciones es necesario conocer la causa que permite este cambio.

Blasco & Pérez (2007) definen la investigación cualitativa como la “que estudia la realidad en su contexto natural tal y como sucede, sacando e interpretando los fenómenos de acuerdo con las personas implicadas”. (pág. 17).

Dado el contexto de emergencia sanitaria en el que se desarrolló esta investigación, el tipo de investigación cualitativa que se utilizó fue el estudio de casos. Autores como Yin (1994) determinan que:

“Una investigación de estudio de caso trata exitosamente con una situación técnicamente distintiva en la cual hay muchas más variables de interés que datos observacionales; y, como resultado, se basa en múltiples fuentes de evidencia, con datos que deben converger en un estilo de triangulación; y, también como resultado, se beneficia del desarrollo previo de proposiciones teóricas que guían la recolección y el análisis de datos”. (pág. 13).

Violencia, periodismo y paz.

Dicha metodología es aplicable para procesos investigativos cualitativos, cuantitativos o mixtos, y permite la utilización de diversos métodos de recolección de información. Así como ya se mencionó anteriormente, al igual que Yin, diferentes autores opinan que “en un estudio de caso debe haber triangulación de fuentes de datos y pueden utilizarse diferentes herramientas como: documentos, archivos, entrevistas, observación, artefactos, grupos de enfoque, cuestionarios y otros”. (Stake, 2000, Yin, 2003, Creswell, 2005 y Mertens, 2005, pág. 24, citados por Martínez 2011).

Esta triangulación de fuentes de datos se da a partir de la acción de poner en contraste las visiones, versiones y enfoques de determinado tema a partir de los datos recolectados en el proceso investigativo.

Población y muestra

Por restricciones de movilidad intermunicipal, dadas en el marco de la contingencia sanitaria por el Covid-19, y en respuesta al objetivo del proyecto, el grupo investigador determinó la elección de la población y muestra a través de un muestreo por conveniencia, que es un tipo de muestreo no probabilístico.

Dicha elección responde entonces a las características específicas del tipo de muestreo elegido, es decir que la muestra resulte de fácil acceso, que cuente con disponibilidad de brindar información requerida a través de canales virtuales e impersonales y que sin mayores limitantes compartan algún tipo de características.

En este sentido, la población está compuesta por personas nacidas en el municipio de San Juan Nepomuceno y Cartagena de Indias, cuya característica en común es que tienen o tuvieron relación directa o indirecta con los casos de violencia elegidos para el desarrollo de este producto comunicacional.

Violencia, periodismo y paz.

Contexto

La investigación se realizó en la costa Caribe de Colombia, al norte, en el departamento de Bolívar; específicamente en el municipio de San Juan Nepomuceno, ubicado al norte del departamento, y que corresponde a la región de los Montes de María y el Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, capital del departamento.

La aplicación se realizó a hombres y mujeres de edad adulta, quienes están vinculados de forma directa o indirecta, e incluso, tienen una visión de los hechos de violencia de la Masacre de los Guáimaras y el Asesinato de Carlos Arturo Pareja Yepes y James Rúa García, actos que marcaron al municipio de San Juan Nepomuceno.

Variables

Tabla 1. Variables

| Variable | Pregunta | Respuesta | Fuente | Técnica e instrumento de recolección de información |
|----------|---|--|-----------------|---|
| Hechos | <p>¿Cómo la violencia del conflicto armado tocó su familia?</p> <p>¿Cómo recuerda que fueron los acontecimientos?</p> | <p>“Fui víctima directa en la masacre de las brisas, un día sábado 11 de marzo en el año 2000, donde perdí a 3 de mis familiares.”</p> <p>“Mi hermano fue un viernes en la mañana, un 30 de agosto a buscar con cuatro, con tres</p> | Rafael Posso | Las entrevistas se realizaron por medio de llamadas telefónicas debido a las restricciones de movilidad en el país. |

| | | | | |
|------------------|--|--|---|--|
| | | <p>trabajadores más a buscar el ganao'... me llamaron por teléfono y me dijeron mira que te vayas para tu casa... cuando llego yo a la policía me encuentro a mi papá que me dice: nos mataron a Francisco.”</p> | <p>José Luis Contreras</p> | |
| | <p>¿Cómo los actos de violencia impactaron las costumbres de los sanjuaneros?</p> | <p>“En esa época la gente se llenó de miedo, no dejaban que los hijos salieran porque era una comunidad que estaba aterrorizada...”</p> | <p>Jorge Lozano</p> | |
| <p>Conflicto</p> | <p>¿Qué cambió en las costumbres de la gente durante la época de violencia que vivió el municipio?</p> <p>¿Fueron los acontecimientos de violencia una forma de unir a la comunidad o,</p> | <p>“Eso sí cambió totalmente la rutina, se iban temprano cuando saliera el sol y venían antes de mediodía, hacían sus labores o hacían lo más posible y para tras”</p> <p>“...el que le tenía rabia a otro calumniaba a la gente, yo creo que la mayoría de los asesinatos de la gente fue por eso...”</p> | <p>Héctor Gazabon</p> <p>Jorge Lozano</p> | <p>Las entrevistas se realizaron por medio de llamadas telefónicas debido a las restricciones de movilidad en el país.</p> |

| | | | | |
|---|---|--|----------------------|---|
| | por el contrario, fue razón para alejarse unos de otros? | | | |
| Participación ciudadana en la construcción de paz | ¿Se ha involucrado o ha sido parte de algún proceso de reconocimiento, verdad, justicia y reconciliación? | “Hacemos parte de la asociación de luchadores por la verdad de la masacre de los guáimaros, fue constituida con ese fin, para buscar la verdad acerca de la masacre de los guáimaros”. | Jorge Luis Contreras | Las entrevistas se realizaron por medio de llamadas telefónicas debido a las restricciones de movilidad en el país. |
| | ¿Cómo ha sido el proceso de construcción de paz en el pueblo? | “...la única arma era la palabra y querían acceder al tema de los espacios de elección popular y lo lograron...” | Héctor Gazabon | |
| | ¿Cómo ha sido el proceso de reconciliación con los responsables de los actos de violencia en los que usted ha | “...yo me paro para darle la mano, y no fui capaz de darle la mano, sino un abrazo, y empezamos a llorar juntos, y en ese momento desapareció mi odio...” | Rafael Posso | |

| | | | | |
|---|---|--|---|--|
| | estado involucrado? | | | |
| Construcción y divulgación de Memoria Histórica | <p>¿Cuál es el camino a seguir para que estos hechos desafortunados no vuelvan a ocurrir?</p> <p>¿Cuál es la mejor forma de construir paz?</p> <p>¿Qué se puede hacer desde los territorios para lograr la no repetición del conflicto?</p> | <p>“...que su institución esté en permanente comunicación con la comunidad...”</p> <p>“Perdonando con la verdad...”</p> <p>“Que realmente conozcan el proceso, que sepan cómo se vivió, que vean el punto de vista de una víctima”</p> | <p>José Luis Contreras</p> <p>José Luis Contreras</p> <p>Rafael Posso</p> | <p>Las entrevistas se realizaron por medio de llamadas telefónicas debido a las restricciones de movilidad en el país.</p> |

Fuente: autoras del proyecto, 2020

Técnicas de recolección de información

Teniendo en cuenta el tipo de investigación cualitativa y determinada la población, muestra y área territorial de trabajo, fue necesario establecer las técnicas utilizadas para la recolección de información, con el objetivo de conocer de primera mano y en detalle los

Violencia, periodismo y paz.

sucesos que tuvieron lugar, entender las repercusiones de estos sobre los sujetos del entorno y las motivaciones de dichos acontecimientos, por medio de fuentes primarias se realizó un análisis de cómo ha avanzado el tema de posconflicto y construcción de paz en el territorio.

Para esto, las técnicas utilizadas fueron:

Revisión documental:

Quintana (2006) define la revisión documental “como el punto de entrada a la investigación e, incluso en muchas ocasiones, es el origen del tema o problema de investigación”. (pág. 65). Esta fuente secundaria le brindó una rigurosidad a la investigación, convirtiéndose en el preámbulo para el trabajo realizado posteriormente.

Observación indirecta

Para Martínez (2011), en el caso de la observación indirecta, el investigador se dirige al grupo para obtener la información deseada. Al responder a las preguntas, el sujeto interviene en la producción de información, la cual no se obtiene directamente, por lo tanto, es menos objetiva. En la observación indirecta, el instrumento de observación es un cuestionario o guía de entrevista. Uno y otro tienen como función producir o registrar la información según los indicadores.

Para lograr esta observación, fue necesario tener en cuenta su aspecto cualitativo que obliga al grupo investigador a guardar la información obtenida por medio de notas, grabaciones (audiovisuales, fotográficas, audios), entrevistas y guías de preguntas de estas últimas.

Dadas las limitaciones para ir al campo de práctica debido a la contingencia sanitaria por el Covid-19, que imposibilita e incluso prohíbe por medio del Decreto 531 (2020), que ordena el aislamiento preventivo obligatorio o cuarentena nacional para todos los colombianos en el

Violencia, periodismo y paz.

territorio nacional con el objetivo de prevenir y cuidar la salud de los ciudadanos, y su posterior prolongación por medio del Decreto 593 (2020), en el que se extiende dicha cuarentena del 27 de abril al 11 de mayo. La observación indirecta se convirtió en uno de los pilares de la investigación, porque a través de medios virtuales como las llamadas telefónicas, se logró registrar información que permitió robustecer el contexto de la investigación.

Entrevistas

Según Taylor y Bogdan (1992) las entrevistas en profundidad “siguen el modelo de una conversación entre iguales, y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas”. (pág. 102), mostrando que el objetivo de la entrevista es obtener información de una persona sobre un tema o acontecimiento determinado, en específico a un nivel más personal y profundo. Este autor determina también que “las entrevistas se utilizan para estudiar un número relativamente grande de personas en un lapso relativamente breve si se lo compara con el tiempo que requeriría una investigación mediante observación participante” (pág. 102).

En esta investigación, se logró a través de este instrumento recoger datos principales del objeto de estudio, así como sus percepciones, opiniones, o experiencias con respecto al tema en estudio.

En función de obtener información precisa y veraz, se optó por realizar un tipo de entrevista mixta o semiestructurada en la que se inició con una conversación abierta que permite obtener una información general y posterior a esto, se realizaron preguntas previamente estructuradas para lograr recoger datos puntuales.

Procedimientos

Con el objetivo de resolver el problema planteado, se establecieron diferentes objetivos específicos que permitieron su alcance, para esto se llevaron a cabo los siguientes procedimientos:

El primero de ellos fue la utilización de documentación o la revisión documental que le permitió al grupo investigador tener un panorama de los acontecimientos que marcaron al territorio de San Juan Nepomuceno, y cómo estos afectaron la labor primordial del periodismo, que es la búsqueda de la verdad; como bien se menciona en el primer objetivo específico establecido previamente. Para esto se usaron fuentes oficiales y secundarias con las que se pudiera tener acceso a la información.

Con el objetivo de que quedara registro de la información obtenida en función de conocer y analizar los hechos ocurridos en este lugar durante la década de los 90's y principios de los 2000, se realizaron grabaciones telefónicas que permitieron la creación del producto final que fue un podcast, como se establece en el segundo objetivo específico. Se clasificaron las variables en cuatro: hechos, conflicto, participación ciudadana y construcción y divulgación de la memoria histórica, lo que posibilitó un panorama clasificado y amplio de los acontecimientos durante el periodo de recolección de información vía telefónica.

Por último, con el fin de cumplir con el último objetivo específico, se utilizaron fuentes directas, y a su vez, se realizaron entrevistas telefónicas con las que se obtuvo una observación indirecta y un análisis de la información, esta última enfocada hacia las actividades o acciones que están realizando los ciudadanos, las víctimas y los implicados en estos actos de violencia para la construcción de paz en el posconflicto.

Producción radial

Objetivo

El objetivo principal de este Podcasts documental fue crear un producto dinámico y diferente que pudiera contar el fenómeno del Conflicto armado en el municipio de San Juan Nepomuceno, Bolívar, a través del relato de dos casos que marcaron este territorio, con el fin de llegar a jóvenes a través de las plataformas digitales para generar una memoria y una conciencia en las nuevas generaciones para que esos hechos violentos no se vuelvan a repetir en ningún territorio del país, ya sea urbano o rural.

Sinopsis

El Podcast titulado ‘Huella de plomo’, está centrado en tres hechos que han marcado la historia del municipio de San Juan Nepomuceno del departamento de Bolívar. Cada hecho será narrado en un capítulo de 10 minutos, que al unirlos dan como resultado un podcast documental. El primer capítulo se basa en el asesinato del Personero de San Juan Nepomuceno, en medio de una transmisión en una radio local. El segundo capítulo narra testimonios de algunos afectados en la masacre de los Guáimaras. Por último, el tercer capítulo muestra cómo ha sido la evolución del municipio frente a la violencia y cómo se tratan los temas de posconflicto en la actualidad.

Género

Reportaje en formato de podcast

Grupo objetivo

Jóvenes a partir de los 16 años interesados en conocer o investigar acerca de hechos históricos relacionados con el conflicto armado en el departamento de Bolívar.

Violencia, periodismo y paz.

Horario de emisión

La fecha de lanzamiento del podcast será el 21 de julio, donde se realizará la presentación oficial del producto y se hará una pequeña sinopsis, posterior a esto cada capítulo se emitirá por medio de plataformas digitales como Spotify, Deezer, entre otras, durante esa semana.

El primer capítulo podrá encontrarse en diferentes plataformas digitales el 23 de julio del 2020, con una pequeña introducción que relata brevemente de qué trata este capítulo.

El segundo capítulo estará disponible el 25 de julio, y se encontrará con la misma información que el capítulo anterior.

El último capítulo será lanzado el 27 de julio, aprovechando el día festivo en el que el acceso a las plataformas digitales es mayor para que puedan escuchar este último capítulo.

Tabla 2. Cronograma de ejecución

| Actividad | Fecha |
|-----------------------------|--------------|
| Contactar fuentes | Abril |
| Entrevistar fuentes | 14 de abril |
| Desgrabado de entrevistas | 4 de mayo |
| Análisis de información | 25 de abril |
| Script | 5 de mayo |
| Realización de guion | 15 de abril |
| <i>Montaje del producto</i> | |
| Cortar audios | 9 de mayo |
| Musicalización | Abril y Mayo |
| Grabación de off | 7 de mayo |
| Edición por capítulo | Junio |

Guión de producción**Podcast: ‘Huella de plomo’****Equipo de trabajo:**

Heidy Patricia Coavas Yabrudy

Michell Carolina Perea Rentería

Ruby Alejandra Villarreal Julio

Género: Reportaje

Formato: Podcast

Horario de emisión:

Grupo objetivo:

Duración: 30 minutos

Sinopsis: El Podcast titulado ‘Huella de plomo’, está centrado en tres hechos que han marcado la historia del municipio de San Juan Nepomuceno del departamento de Bolívar. Cada hecho será narrado en un capítulo de 10 minutos, que al unirlos dan como resultado un podcast documental. El primer capítulo, se basa en el asesinato del Personero de San Juan Nepomuceno, en medio de una transmisión en una radio local. El segundo capítulo narra testimonios de algunos afectados en la masacre de los Guáimaras. Por último, el tercer capítulo muestra cómo ha sido la evolución del municipio frente la violencia y cómo se tratan los temas de posconflicto en la actualidad.

Guión ‘Huella de plomo: El Asesinato’

Capítulo 1

Duración: 10 minutos

Locutor:

Michell Carolina Perea Rentería

Edición:

Ruby Alejandra Villarreal Julio

Entrevistado:

Jorge Lozano, director de la emisora Innovación Estéreo.

Héctor Gazabón, periodista.

Sinopsis: el 17 de septiembre de 1999, a las 8:30 a.m., dos paramilitares irrumpieron en la estación radial Innovación Estéreo y dispararon contra el personero de esa población Carlos Arturo Pareja Yepes y su secretario James Rúa García, mientras se encontraban al aire.

Tabla 3. Guión 1

| Plano | Efecto/Música/Voz | Diálogo |
|------------------------------|----------------------------|---|
| F. in PP F. out | Cabezote | |
| F. in PP F. out | Cortinilla | |
| PP 2p F. In F. out | Presentación Música | Jorge Lozano: La vida del pueblo cambió mucho, este es un pueblo muy trabajador muy alegre... san juan se ha recuperado muy fácil de la violencia no como otros pueblos que sufren la violencia por aquí cerca y todavía no logran recuperarse en todos los sentidos |

| | | |
|----------------------------------|---|---|
| | Música | |
| F. in PP F. out | Cortinilla | |
| PP 2p F. in F. Out | Diálogo Instrumental Instrumental | <p>Locutora: San Juan Nepomuceno, es un municipio al norte del departamento de Bolívar, con 32.296 habitantes. Sus casas antiguas hacen que caminar por las calles de San Juan, sea seguir el rastro a la historia de un pueblo cargado de historia. Desde la iglesia central, se puede observar casi todo el pueblo. En sus plazas se respira un ambiente familiar, todos se conocen entre sí y hacen que cada rincón del pueblo sea acogedor.</p> <p>San Juan figura como uno de los municipios más golpeados por la violencia dada por el conflicto armado en el país. Su territorio montañoso, fue objeto de disputa entre las Farc y los grupos paramilitares, debido a dos factores principales, sus tierras fértiles y ubicación geográfica, que lo convertía en un corredor estratégico para estos grupos armados.</p> |
| F. in PP F. out | Cortinilla | |
| F. in PP F. out | Sonido de gallo cantando | |
| PP | Diálogo | Locutor: viernes 17 de septiembre de 1999 |
| PP 2p F. in | Diálogo Instrumental | <p>Locutora: Pasadas las 7 de la mañana, en un pueblo ya despierto que preparaba para culminar una semana de trabajo, se encontraba, camino a la emisora innovación estéreo Carlos Arturo Pareja, quién en ese momento era el personero municipal de San Juan Nepomuceno, y a su vez, era la voz del pueblo del programa</p> |

| | | |
|-----------------------|---|---|
| | Instrumental | matutino ‘charlas con el personero’, donde realizaba denuncias y recibía quejas por parte de los habitantes, con el objetivo de resolver problemáticas sociales desde su posición en la alcaldía municipal. |
| PP 2p F. out | Diálogo Instrumental Instrumental | JORGE LOZANO: La gente se quejaba mucho en el programa de los grupos armados que estaban dañando el orden en el municipio, porque aquí estábamos en medio de dos bandos nos atacaban las guerrillas y nos atacaban los paramilitares. Parece que los paramilitares eran los que se daban por ofendidos, porque en esa época habían muchos asesinatos aquí en San Juan. |
| F. in PP F. out | Música | |
| PP 2p F. out | Diálogo Instrumental Instrumental | JORGE LOZANO: Todos sus familiares y amigos le decíamos que le cambiara el tono al programa porque estaba en peligro su vida y la de todo los que lo rodeaban, pero él se disgustada por eso. Yo como un mes antes lo llamé aparte y hablé con él, le dije que estaba poniendo en peligro a todo el personal de la emisora con su programa, que tenía la intención de que ese programa no se hiciera, pero se molestó bastante y me dijo que tendría que quejarse a las autoridades nacionales o donde fuera por yo suspender su programa. |
| PP 2p F. out | Diálogo Instrumental Instrumental | Locutora: La mañana del 17 de septiembre del año 1999, Carlos Arturo Pareja llegó a la emisora minutos antes de dar inicio a su programa. Junto a él, su secretario James Rúa García, quién cargaba siempre un maletín con documentos oficiales. |
| PP | Diálogo | HÉCTOR GAZABON: El personero era grueso, la puerta de la división de la sala y |

| | | |
|--------|-----------------------------|--|
| 2p | Instrumental | el estudio de grabación era muy angosta y él ocupaba todo el espacio. |
| F. out | Instrumental | |
| PP | Diálogo | HÉCTOR GAZABON: Ese día él ... ya faltaban cinco minutos, recibió una llamada de una persona, él la sacó al aire, y en ese momento llegó un vehículo ... |
| 2p | Grabación de la transmisión | |
| PP | Diálogo | JORGE LOZANO: Entraron los paramilitares comandados por alias gordo de quien no recuerdo el nombre... |
| 2p | Instrumental | |
| F. out | Instrumental | |
| PP | Diálogo | HÉCTOR GAZABON: A casi cinco metros de la puerta de la entrada del estudio de la emisora, había un muchacho, ayudante del personero sentado ahí, apellido Rúa, y el cargaba un maletín donde cargaba documentos del señor personero, y se sentaba ahí afuera de la emisora a esperar a que terminara su programa el personero y a ayudarlo. |
| 2p | Instrumental | |
| F. out | Instrumental | |
| PP | Diálogo | JORGE LOZANO: Antes de entrar al estudio mataron en la puerta al secretario del doctor Carlos Arturo Pareja que pensaba que era un guardaespaldas porque cargaba el maletín del abogado... |
| 2p | Instrumental | |
| F. out | Instrumental | |
| PP | Diálogo | HÉCTOR GAZABON: Ese maletín en su momento como que el asesino pensó que era algún arma o que él era el escolta y lo primero que hizo fue ultimarle ahí sentado al pobre muchacho. |
| 2p | Instrumental | |
| F. out | Instrumental | |
| PP | Diálogo | HÉCTOR GAZABON: Seguidamente el otro ayudante del personero que estaba parado en la puerta de la emisora recibió un empujón, él salió corriendo |
| 2p | Instrumental | |
| F. out | Instrumental | |
| PP | Diálogo | JORGE LOZANO: Luego entraron al estudio donde hicieron 14 tiros que |

| | | |
|-----------------------|---------------------------|--|
| 2p | Sonido de impacto de bala | pegaron en la pared e hicieron blanco en su cuerpo, él quedó muerto ahí. |
| PP | Diálogo | HÉCTOR GAZABON: Esos son 16 o 15 impactos que se escucha en la grabación recibiendo la mayoría de los impactos el señor personero que estaba de pie, ya prácticamente que para despedirse, el personero era grueso, la puerta de la división de la sala y el estudio de grabación era muy angosta y él ocupaba todo el espacio, entonces por eso fue que él recibió los impactos casi todos, solamente un tiro pegó por allá, y estábamos tres personas más dentro del estudio... |
| 2p | Instrumental | |
| F. out | Instrumental | |
| F. in PP F. out | Cortinilla | |
| PP | Diálogo | JORGE LOZANO: Los que estábamos en el estudio, el control y el moderador del programa nos salvamos de puro milagro, estos señores se fueron y como el micrófono estaba abierto porque como a él lo mataron hablando y estaba pasando una llamada al aire la gente oyó el tiroteo y pensaron que habían matado a todos los que estaban en la emisora, y eso en cuestión de segundos todo el pueblo se arremolinó alrededor en las cuadras de la emisora. |
| 2p | Instrumental | |
| F. out | Instrumental | |
| PP | Diálogo | HÉCTOR GAZABON: Escuchamos otros dos disparos, después nos enteramos que esos dos disparos fueron para ahuyentar a la gente para que ellos salieran directamente hacia esa calle donde está la emisora daba directamente a la carretera troncal de occidente. |
| 2p | Instrumental | |
| F. out | Instrumental | |
| PP | Música | |
| PP | Diálogo | Locutora: Luego del asesinato al personero Carlos Arturo pareja, a causa de ejercer el oficio de periodista, la comunidad sanjuanera se vio inmersa en un mar de miedo y desasosiego, la radio |
| 2p | Instrumental | |

| | | |
|-----------------------|-----------------------------|--|
| F. out | Instrumental | local dejó de dar noticias para evitar cualquier represalia y los periodistas tomaron la decisión de autocensurarse para proteger sus vidas. |
| PP 2p | Diálogo Instrumental | JORGE LOZANO: En esa época la gente se llenó de miedo, aquí llegó un momento donde todo el mundo se encerraba desde las 6 de la tarde, no dejaban que los hijos salieran porque era una comunidad que estaba aterrorizada, no hubo ni una protesta ni una manifestación, por lo que todo el mundo tenía miedo, hasta el punto que la gente estaba esperando ¿cuándo vendrán por mí? Porque mataban gente inocente que luego decían no es que le informaron mal y entonces ya quedaba muerto, no se sabía a quién iban a matar hoy y todo el mundo estaba pendiente de a quien le tocaba ese día, entonces la gente estaba aterrorizada, no se podría ni comentar ni decir nada. |
| F. out | Instrumental | |
| F. in PP F. out | Cortinilla | |
| PP 2p | Diálogo Instrumental | HÉCTOR GAZABON: A partir de ese momento hubo una autocensura por parte de nosotros los comunicadores, por parte de la dirección de la emisora no se volvieron a tocar ningún tipo de temas que tuvieran que ver con el caso de denuncias, de quejas, ningún comentario con respecto a lo que estaba sucediendo, fue un hermetismo porque nos sentíamos amenazados, si eso pasó con el personero que se supone debería tener digamos un rol más elevado que el de nosotros, ahora exponernos así, pues simplemente decidimos autocensurarnos, callarnos porque pensamos que los héroes ya están completos y los héroes están en el cementerio. |
| F. out | Instrumental | |
| PP | Diálogo | HÉCTOR GAZABON: Lo cultural fue también algo muy valioso para crear nuevas estrategias de comunicación... a |

| | | |
|-----------------------|--------------|---|
| 2p | Instrumental | pesar de que nos calmamos en las emisoras, lo cultural siguió andando y siguió creando nuevos lenguajes y siguió comunicando, y de allí también que se refuerce un poco este tema de cómo nace el espacio en la emisora que lo cultural ha prevalecido, se ha mantenido ese espacio a través de las dinámicas sociales. |
| F. out | Instrumental | |
| F. in PP F. out | Cortinilla | |
| PP | Diálogo | Locutora: El caso de Carlos Arturo Pareja no es el único ataque hacia los medios de comunicación, cientos de periodistas en Colombia fueron y son intimidados diariamente por ser amenazas para la ilegalidad. |
| 2p | Instrumental | Según la Fundación para la Libertad de Prensa entre el año 2017 y 2019 más de 583 periodistas fueron amenazados, especialmente en los territorios con presencia de grupos armados, y el año 2019 cerró con dos periodistas asesinados por razones de su oficio, 137 amenazas, 66 casos de acoso judicial, cuatro exilios, tres secuestros y 303 agresiones más. |
| F. out | Instrumental | Sin embargo, siempre han existido formas alternativas de transmitir información, por ejemplo, en pueblos como San Juan, luego de ese evento tan hostil y que la emisora tomara la decisión de tratar temas de forma superficial, la voz del pueblo se hizo escuchar y las noticias eran transmitidas de sanjuanero a sanjuanero, siendo la oralidad y el voz a voz el medio de comunicación por excelencia de un pueblo que se resistió silenciado por la guerra. |
| F. in PP F. out | Cortinilla | |

| | | |
|-----------------------|----------|---|
| | Créditos | Podcast Huella de plomo, capítulo 1 El Asesinato. Presentado por Locutoras Entrevistas a Jorge Lozano, director de la emisora Innovación Estéreo. Héctor Gazabón, periodista. Edición Ruby Villarreal Musicalización Yustin Bello |
| F. in PP F. out | Cabezote | |

Guión ‘Huella de plomo’: La Masacre

Capítulo 2

Duración: 10 minutos

Locutor:

Michell Carolina Perea Rentería

Edición:

Ruby Alejandra Villarreal Julio

Entrevistado:

Yamit Luna, hija de Manuel Luna víctima de la masacre.

José Luis Contreras, víctima de la masacre.

Sinopsis. En el año 2002, Colombia atravesaba por uno de los conflictos armados más violentos de su historia y aunque los Montes de María fue una de las regiones de Colombia más frecuentadas por los grupos paramilitares, los atentados en esta región no fueron muy altos, sobre todo en el municipio de San Juan, sin embargo, el 30 y 31 de agosto del 2002

Violencia, periodismo y paz.

ocurrió uno de los sucesos que marcó un hito en la historia de esta población: La masacre de los Guáimaras.

Tabla 4. Guión 2

| Plano | Efecto/Música/Voz | Dialogo |
|----------------------------|---|--|
| F. in PP F. out | Cabezote | |
| F. in PP F. out | Cortinilla | |
| PP 2P | INTRO Instrumental | Jorge Lozano: En esa época la gente se llenó de miedo, aquí llegó un momento donde todo el mundo se encerraba desde las 6 de la tarde, no dejaban que los hijos salieran porque era una comunidad que estaba aterrorizada, no hubo ni una protesta ni una manifestación por lo que todo el mundo tenía miedo... Porque mataban gente inocente que luego decían no es que le informaron mal y entonces ya quedaba muerto... Fue una época muy difícil, supuestamente los paramilitares estaban acabando con las guerrilla pero en el pueblo de San Juan nunca ha sido amante a la guerrilla. |
| F. in PP F. out | Cortinilla | |
| PP 2p F. out | Diálogo Instrumental Instrumental | Locutora: Los montes de maría, fue unas de las zonas del país más afectadas por el conflicto armado, la desconfianza y el miedo se respiraba en medio de una década llena de violencia, donde cualquiera podría ser víctima o victimario. Para el año 2002, la tensión en el ambiente iba en aumento, los sanjuaneros creaban cada vez más restricciones para su día a día, con el objetivo de mantener seguros a sus habitantes. |

| | | |
|-----------------------|--------------|--|
| PP | Diálogo | Locutora: En agosto del 2002, San Juan presencié uno de los sucesos más hostiles de su historia. |
| 2P | Instrumental | |
| F. in PP F. out | Cortinilla | |
| PP | Diálogo | Locutora: 30 de agosto, año 2002 Ocho trabajadores de la finca ‘el tapón’, fueron torturados y masacrados, con un único testigo, un muchacho de 17 años, que al escuchar los gritos de tortura subió a un árbol para ver qué ocurría y se encontró con la impactante escena. Rápidamente, se dirigió a la finca ‘los guáimaras’ a avisar que los estaban matando, pero nadie le creyó; sin saber que este sería su mayor error. Este joven de 17 años, lleno de miedo al presenciar la masacre, permaneció toda la noche escondido en el monte. |
| 2P | Instrumental | |
| F. out | Instrumental | |
| F. in PP F. out | Música | |
| PP | Diálogo | José Luis Contreras: “Y bueno mi hermano fue un viernes en la mañana un 30 de agosto a buscar con cuatro, con tres trabajadores más a buscar el ganao’, como a las 9 pienso yo, 8:30 más o menos yo no tenía mucho tiempo de haber llegado al trabajo cuando me llamaron por teléfono me dijeron mira que te vayas para tu casa, cogí mi bicicleta cuando doblé a la esquina como a dos cuadras de aquí yo veo la gente aquí ya aquí fuera de mi casa, yo me sorprendí y aceleré el paso para ver qué era lo que pasaba, no encontré ni a mi mamá ni a mi papá y me dijeron no, tu mamá y tu papá están en la estación de la policía que a tu hermano lo mataron... yo ¡¿qué?! ¡¿qué?! Me mando yo en la bicicleta para allá cuando llego yo a la policía me encuentro a mi papá que me dice: nos mataron a francisco.” |
| 2p | Instrumental | |

| | | |
|--------|--------------|--|
| F. out | Instrumental | |
| PP | Diálogo | <p>Locutora: José Luis Contreras, padre de los hermanos, Francisco y José Contreras, se vio en la necesidad de buscar por sus propios medios el cuerpo de su hijo Francisco, fallecido en la masacre.</p> <p>Camino a la finca ‘el tapón’, encontró a su compadre quien al ver el rostro doliente de su amigo, decidió acompañarlo.</p> <p>Yamith Luna, hija de Manuel Luna, también fallecido en la masacre cuenta los hechos que llevaron a su padre a la finca.</p> |
| 2p | Instrumental | |
| F. out | Instrumental | |
| PP | Diálogo | <p>Yamith Luna: “La masacre fue un 30 de agosto de 2002 y ahí cayó el hijo de un amigo de mi papá muy muy allegado a él que fue José Luis Contreras Ardila, por este motivo es que mi papá se va en búsqueda de las personas, de las primeras víctimas él no iba para el monte ese día, él iba para el monte pero decidió al final no ir al monte, a la finca y se queda sentado en la puerta cuando él ve pasa a su compadre con los ojos llenos de lágrimas y él le cuenta que ¿qué pasa? Entonces le cuenta que le mataron a su hijo francisco y que va a buscarlo pero que nadie quiere ir con él, entonces él después se ofreció, nosotros no sabíamos eso sino hasta el día domingo, él se ofrece y lo acompaña.”</p> |
| 2p | Instrumental | |
| F. out | Instrumental | |

| | | |
|-----------------------|--------------|--|
| PP | Diálogo | Locutora: El 31 de agosto, la comunidad decidió ir a recoger los cadáveres del día anterior, sin embargo, Licinio López, conductor del vehículo que transportaba los ataúdes, contó que el ejército pasó y él, al ver que quienes fueron a buscar los cuerpos no regresaban, les comentó a los soldados que los hombres se estaban demorando, y estos haciendo caso omiso, se quedaron almorzando. |
| 2p | Instrumental | |
| F. out | Instrumental | |
| F. in PP F. out | Música | |
| PP | Diálogo | Yamit Luna: “por eso es que decimos que hubo mucha negligencia de parte del estado porque la tropa llega ahí, todos tenemos derecho a comer ¿verdad? Pero si se supone que te mandan a buscar por eso, pienso yo que eso es una prioridad. Entonces ellos se sentaron, almorzaron allí en las narices del señor Licinio y del cuñado y después de eso es que ellos se van. El señor Licinio cuenta que después una media hora antes, después de haberse ido el ejército ¡Boom! ¡Boom! Se escucharon las dos detonaciones ” |
| 2P | Instrumental | |
| F. out | Instrumental | |
| PP | Diálogo | Locutora: Luego de las detonaciones, el pueblo estaba a la expectativa de lo que podría haber sucedido, la preocupación por el paradero de sus familiares estuvo presente durante cuatro días, hasta conocer que quienes fueron en busca de los cuerpos, también habían sido masacrados. |
| 2p | Instrumental | |
| F. out | Instrumental | |
| PP | Diálogo | Locutora: Beatriz Valencia, alcaldesa del municipio ese año, envió una petición al entonces presidente Álvaro Uribe, para que el ejército realizara el levantamiento de los cuerpos. No fue hasta entonces, cuando enviaron helicópteros a recorrer la zona y se |

| | | |
|--------|--------------|---|
| 2p | Instrumental | encontraron con los quince cadáveres de las personas víctimas de la masacre. |
| F. out | Instrumental | |
| F. in | Cortinilla | |
| PP | | |
| F. out | | |
| PP | Diálogo | Yamit Luna: “le tocó a mi hermano mayor Rodolfo y a mí reconocer a mi papá, mirarlo, los neciamos para todos lados nosotros como hijos decíamos no es él, reconocimos a todo el mundo y decíamos no es él, no es él hasta que un médico amigo que trabajaba en el hospital: mira que es él, mírale esto o sea empezó a darnos las características, si sí pues ajá derrumbada yo caí en el suelo de mi casa pero todo el mundo ya, era verdad, era verdad, mis hermanas destrozadas la mamá de Yeimi por lo menos armaban el altar y ella lo quitaba porque eso era mentira, eso era mentira. ” |
| 2p | Instrumental | |
| F. out | Instrumental | |
| PP | Diálogo | Los cuerpos fueron encontrados con señales de tortura, algunos degollados, quemados, con golpes de martillo y otros con tiros de gracia en la nuca. Debido a que pasó casi una semana para traer a las víctimas, los cuerpos se encontraban en un alto grado de descomposición que casi no se podía reconocer quién era quién, a pesar de eso, se les dio cristiana sepultura a todos ellos. |
| 2P | Instrumental | |
| F. out | Instrumental | |
| PP | Diálogo | A la fecha, la masacre de los Guaimaros es uno de los tantos casos sucedidos en el marco del conflicto armado que no han sido esclarecidos. |
| 2p | Instrumental | |
| F. out | Instrumental | |
| PP | Diálogo | José Luis Contreras: “Y el proceso se encuentra en la Fiscalía esperando que ellos tomen las decisiones de los responsables, si los encuentran o no los |

| | | |
|----------------------------|---|--|
| 2p F. out | Instrumental Instrumental | encuentran, porque ningún paramilitar o guerrillero se ha atribuido el hecho” |
| PP 2p F. out | Diálogo Instrumental Instrumental | Los familiares de las víctimas siguen a la espera de poder conocer a los responsables de uno de los hechos que marcó un antes y un después en la vida un pueblo lleno de júbilo, que solo desea poder ponerle rostro a los responsables para otorgar el perdón. |
| | | Locutora: ¿Qué palabras tendría para esas personas? Yamith Luna: Siempre he dicho lo mismo: Nosotros somos libres y tenemos la facultad de caminar y mirar a la gente a la cara, mirar a los ojos sintiéndonos libres y transparentes porque al fin dicen que los ojos son el espejo del alma. Entonces eso es lo que yo le diría si algún los veo ¿tú te sientes libre? ¿tú te sientes libre con este peso tan grande que tienes encima? |
| F. in PP F. out | Cortinilla | |
| | Créditos | Podcast Huella de plomo, capítulo 2 la masacre. Presentado por Michell Perea Entrevistas a Yamith Luna, hija de Manuel Luna víctima de la masacre. José Luis Contreras, víctima de la masacre. Edición Ruby Villarreal Musicalización Yustin Bello |
| F. in PP F. out | Cabezote | |

Escaleta Huella de plomo: El Perdón

Capítulo 3

Duración: 10 minutos

Locutor:

Heidy Patricia Coavas Yabrudy

Michell Carolina Perea Rentería

Edición:

Ruby Alejandra Villarreal Julio

Entrevistado:

Rafael Posso, representante del ‘espacio regional de construcción de paz’

José Luis Contreras, víctima de la masacre.

Sinopsis: Si bien en el año 2016 se firmaron los acuerdos de paz en Colombia, la realidad es otra en los municipios montemarianos que fueron golpeados por la violencia. El proceso de construcción de paz, inició hace casi una década, el perdón y la educación han sido protagonistas en las víctimas del conflicto.

Tabla 5. Guión 3

| Plano | Efecto/Música/Voz | Dialogo |
|----------------------------|---|---|
| F. in PP F. out | Cabezote | |
| F. in PP F. out | Cortinilla | |
| PP 2p F. out | Diálogo Instrumental Instrumental | Locutora: Una de las regiones del país que más se ha caracterizado por su resiliencia ante el conflicto armado ha sido los Montes de María, donde sus habitantes, luego de haber sobrevivido al terror, a las muertes y al dolor por perder a familiares y amigos, con sueños y esperanzas, no han dejado de sembrar en sus corazones y en sus comunidades el perdón, la reconciliación y la paz. La fortaleza y resiliencia del montemariano, no tiene límites. |
| PP 2p F. out | Diálogo Instrumental Instrumental | Rafael Posso: Una de las cosas que tiene a los Montes de María posicionada es la fortaleza de las organizaciones, de pronto al principio fuimos muy débiles porque teníamos mucho miedo... pero esa fue una fortaleza que hubo en los Montes de María y empezamos a organizarnos desde las mismas comunidades, por masacres, por veredas, por regiones, entonces Montes de María llegamos a reunirnos, digamos en una organización |
| PP | Diálogo | Locutora: Pero en el caso de San Juan Nepomuceno, este carácter y esta disposición al perdón no se construyeron de la noche a la mañana, y como todos los procesos de memoria, los sanjuaneros han debido realizar transformaciones individuales y colectivas para sentar las bases de construcción de paz, procesos que no han |

| | | |
|--------|--------------|---|
| 2p | Instrumental | ocurrido de forma lineal y que le han exigido a las víctimas la difícil tarea de deshacerse de esa coraza de odio que el conflicto les dejó. |
| F. out | Instrumental | |
| PP | Diálogo | <p>Rafael Posso: Después de la masacre tuvimos un hijo, dos años después que lo tenemos al margen de todo lo que estaba sucediendo, y a los 8 años pues ve la fotografía... me dice “papi, yo veo fotografías de mi abuelo y de mis tíos, pero qué le pasó a ellos, qué les sucedió”, empieza esa inquietud y nosotros siempre queríamos mantenerlo al margen porque digamos que es muy complejo explicarle a un niño cuál ha sido el contexto de la guerra de los montes de María y tratamos de contestar con la verdad, pero en forma de cuentos en forma de canciones y el niño la reacción que tuvo fue la siguiente: “papi yo quisiera tener al frente a las personas que mataron a mi abuelo y mis tíos para matarlos a puños”, entonces eso me conmovió demasiado, como a un chico que nosotros hemos mantenido al margen de todo lo que está sucediendo empieza a odiar, y si te cuento yo estaba envuelto en una estela de odio muy grande.</p> |
| 2p | Instrumental | |
| F. out | Instrumental | |
| PP | Diálogo | <p>Locutora: ¿Cómo se sentía usted en ese momento?</p> |
| 2p | Instrumental | |
| F. out | Instrumental | |
| PP | Diálogo | <p>Rafael Posso: Yo no dormía ni comía pensando en cómo matar a esas personas, y luego pasó lo que te estoy comentando, ..., lo de mi hijo, entonces eso me hace reflexionar mucho, cómo yo alimento el odio a un chico,</p> |

| | | |
|--------|--------------|---|
| 2p | Instrumental | un odio que me está consumiendo a mi, a ese chico para obtener un objetivo y ese objetivo lo que hace es que el círculo de la muerte, de la violencia siga rotando |
| F. out | Instrumental | |
| PP | Diálogo | Locutora: Pero para llegar al perdón, es necesario conocer la verdad, y tras esa verdad fue Rafael Posso al aceptar la invitación de asistir a las mesas de reconciliación. En una de estas reuniones que se realizó en la cárcel, la modelo de Barranquilla, pudo ver cara a cara a alias el gordo mientras confesaba, después de muchos años, tener conocimiento de lo sucedido en la masacre de las Brisas, otro de los hechos que enlutó a la comunidad. |
| 2p | Instrumental | |
| F. out | Instrumental | |
| PP | Diálogo | Rafael Posso: Y en una de las intervenciones empiezan ellos a hablar y nosotros a escucharlos, (..) y tú te das cuenta que ellos pasaron por ese proceso que estás pasando tú, pero te das cuenta a la vez que tu puedes romper esa cadena de odio, que puedes deslegitimar la violencia y que ese ciclo lo puedes romper (...) y yo me paro para darle la mano, y no fui capaz de darle la mano, sino un abrazo, y empezamos a llorar juntos, y en ese momento desapareció mi odio, porque cuando tú tienes odio en tu alma, en tu corazón, piensas y sientes que si tu perdonas a esa persona los beneficios son para ella, y estás equivocado, cuando tu perdonas el beneficio es para ti, porque ese día recuperé a Rafael Posso |
| 2p | Instrumental | |
| F. out | Instrumental | |

| | | |
|--------|--------------|--|
| PP | Diálogo | Locutora: Si para quienes han sufrido tan de cerca el flagelo de la violencia es posible construir paz, entonces lo es para todos. La construcción de paz se da desde nuestras cotidianidades, profesiones y oficios, es una tarea diaria que debe emprenderse en dirección a la construcción de una mejor sociedad, un trabajo constante y de compromiso. |
| 2p | Instrumental | |
| F. out | Instrumental | |
| PP | Diálogo | José Contreras: El gobierno no puede conseguir solo la paz, ni la comunidad puede conseguir sola la paz, ni los victimarios pueden conseguir solo la paz; esto es un trabajo en conjunto. |
| 2p | Instrumental | |
| F. out | Instrumental | |
| PP | Diálogo | Locutora: La respuesta negativa ante el plebiscito fue un golpe directo a una Colombia que estaba en búsqueda de un nuevo capítulo histórico, sin embargo, las regiones periféricas más afectadas por el conflicto votaron por el sí, reafirmando la necesidad de cambio y reconciliación. Pero los grupos políticos no se hicieron esperar, impulsaron las votaciones y el triunfo quedó en manos del NO, lo que permitió que las zonas del centro del país que no fueron afectadas en mayor medida determinaran el curso del plebiscito. No obstante, la puesta en marcha de los acuerdos se dio, y si bien esto alivió las cargas violentas de muchas comunidades, pasó sin pena ni gloria por muchas otras. |
| 2p | Instrumental | |
| F. out | Instrumental | |
| PP | Diálogo | José Contreras: Bueno, por acá eso no se ha sentido, lo que pasa es que los montes de María ha sido una zona bastante afectada. Aquí en San Juan no ha habido una |

| | | |
|--------|--------------|--|
| 2p | Instrumental | connotación importante que uno diga que por los acuerdos se sintió algún apoyo o una cosa diferente, no se ha sentido tanto (...) en el caso particular de los Guaimaros no ha habido ninguna diferencia en reparaciones ni acciones ni nada, como si no hubiera pasado ningún acuerdo ni hubiera sucedido nada. |
| F. out | Instrumental | |
| PP | Diálogo | <p>Locutora: A pesar de las circunstancias, los Montes de María han sido ejemplo a nivel nacional e internacional por su resiliencia, perdón y búsqueda de la paz. Incluso, cuenta la comunidad, que antes de la firma de los acuerdos ya se habían realizado muchos actos de paz entre víctimas y victimarios con las autodefensas.</p> <p>Para seguir construyendo este camino de paz Colombia debe recordar su historia, atreverse a narrar la violencia, los territorios, sus conflictos, sus realidades y sus búsquedas de reparación.</p> <p>Conectar a los jóvenes que no vivieron los acontecimientos en carne propia, con el dolor de un pueblo que sufrió a sangre fría una guerra de más de 50 años y conmemorar a las víctimas, es el propósito de esta construcción de paz. Pues somos los jóvenes quienes cargamos hoy con la responsabilidad de construir una mejor sociedad, recordando que un pueblo que no conoce su historia está condenado a repetirla.</p> <p>¿Y tú? ¿Ya estás construyendo paz?</p> |
| 2p | Instrumental | |
| F. out | Instrumental | |
| F. in | Cortinilla | |
| PP | | |

| | | |
|-----------------------|----------|--|
| F. out | | |
| PP | Créditos | Podcast Huella de Plomo, capítulo 3, el perdón. Presentado por Michell Perea Entrevistas en orden de aparición Rafael Posso, víctima de la masacre de las brisas José Luis Contreras, víctimas de la masacre de los guaimaros Edición Ruby Villarreal Musicalización Yustin Bello |
| F. in PP F. out | Cabezote | |

Anexo de contrato y cesión de derechos de autor**Formato de cesión derechos de voz****FORMATO DE CESIÓN DERECHOS DE VOZ**

Yo, **Héctor José Gazabón Sánchez**, identificado con cédula de ciudadanía N° **79.464.198** de **Bogotá D.C.**, en mi condición de actor, autorizo a **Heidy Coavas Yabrudy, Michell Perea Rentería y Ruby Villareal Julio** dentro del proyecto denominado ***Violencia, paz y periodismos en San Juan Nepomuceno***, para que incluya en cualquier soporte radiofónico para efectos de reproducción y comunicación pública, las grabaciones realizadas en la mencionada producción, así como para utilizar mi voz en el proyecto para los fines y dentro de los propósitos establecidos por el proyecto.

Esta autorización de utilización del contenido de la entrevista y de mi voz se hace sin perjuicio del respeto al derecho moral de paternidad e integridad establecido en la legislación autoral.

Por virtud de este documento el suscrito declara que es propietario integral de los derechos sobre el contenido de la entrevista y en consecuencia garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna. En todo caso responderá por cualquier reclamo que en materia de derecho de autor se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad a la Universidad de Cartagena.

Cordialmente.


C.C. 79.464.198 de Bogotá D.C.

FORMATO DE CESIÓN DERECHOS DE VOZ

Yo, JOSE LUIS CONTRERAS LANG identificado con cédula de ciudadanía N° 73.231.326 de SAN JUAN NEPOMUCENO, en mi condición de actor, autorizo a **Heidy Coavas Yabrudy, Michell Perea Rentería y Ruby Villareal Julio** dentro del proyecto denominado ***Violencia, paz y periodismos en San Juan Nepomuceno***, para que incluya en cualquier soporte radiofónico para efectos de reproducción y comunicación pública, las grabaciones realizadas en la mencionada producción, así como para utilizar mi voz en el proyecto para los fines y dentro de los propósitos establecidos por el proyecto.

Esta autorización de utilización del contenido de la entrevista y de mi voz se hace sin perjuicio del respeto al derecho moral de paternidad e integridad establecido en la legislación autoral.

Por virtud de este documento el suscrito declara que es propietario integral de los derechos sobre el contenido de la entrevista y en consecuencia garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna. En todo caso responderá por cualquier reclamo que en materia de derecho de autor se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad a la Universidad de Cartagena.

Cordialmente.

Jose Luis Contreras

C.C. 73.231.326 DE SAN JUAN NEPO

FORMATO DE CESIÓN DERECHOS DE VOZ

Yo, Yamid Del Socorro Luna de la Rosa identificado con cédula de ciudadanía N° 33341.351 de San Juan Nepomuceno, en mi condición de actor, autorizo a **Heidy Coavas Yabrudy, Michell Pérez Rentería y Ruby Villareal Julio** dentro del proyecto denominado **Violencia, paz y periodismos en San Juan Nepomuceno**, para que incluya en cualquier soporte radiofónico para efectos de reproducción y comunicación pública, las grabaciones realizadas en la mencionada producción, así como para utilizar mi voz en el proyecto para los fines y dentro de los propósitos establecidos por el proyecto.

Esta autorización de utilización del contenido de la entrevista y de mi voz se hace sin perjuicio del respeto al derecho moral de paternidad e integridad establecido en la legislación autoral.

Por virtud de este documento el suscrito declara que es propietario integral de los derechos sobre el contenido de la entrevista y en consecuencia garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna. En todo caso responderá por cualquier reclamo que en materia de derecho de autor se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad a la Universidad de Cartagena.

Cordialmente.

Yamid Luna
c.c. 33341.351

FORMATO DE CESIÓN
DERECHOS DE VOZ

Yo, Rafael Passo Parra
identificado con cédula de
ciudadanía N°
73.226.730 de
San Juan, en mi

condición de actor, autorizo a **Heidy Coavas Yabrudy, Michell Perea Rentería y Ruby Villareal Julio** dentro del proyecto denominado ***Violencia, paz y periodismos en San Juan Nepomuceno***, para que incluya en cualquier soporte radiofónico para efectos de reproducción y comunicación pública, las grabaciones realizadas en la mencionada producción, así como para utilizar mi voz en el proyecto para los fines y dentro de los propósitos establecidos por el proyecto.

Esta autorización de utilización del contenido de la entrevista y de mi voz se hace sin perjuicio del respeto al derecho moral de paternidad e integridad establecido en la legislación autoral.

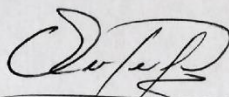


mencionada producción, así como para utilizar mi voz en el proyecto para los fines y dentro de los propósitos establecidos por el proyecto.

Esta autorización de utilización del contenido de la entrevista y de mi voz se hace sin perjuicio del respeto al derecho moral de paternidad e integridad establecido en la legislación autoral.

Por virtud de este documento el suscrito declara que es propietario integral de los derechos sobre el contenido de la entrevista y en consecuencia garantiza que puede otorgar la presente autorización sin limitación alguna. En todo caso responderá por cualquier reclamo que en materia de derecho de autor se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad a la Universidad de Cartagena.

Cordialmente.



C.C. 73226230

Conclusiones

Al finalizar la investigación desarrollada, se dieron por sentadas aquellas premisas que estuvieron esbozadas a lo largo de la realización de todo el proyecto, tanto en la parte conceptual, teórica y metodológica, como en el aspecto práctico plasmado en el producto comunicacional final.

En ese sentido, se concluye que:

A pesar de que San Juan Nepomuceno vivió con crudeza el flagelo de la violencia por el conflicto armado en el país, así como los Montes de María en general, los sanjuaneros están convencidos de que esta es una historia que no debe repetirse, y reconocen que la construcción de memoria es un camino importante para contribuir a la no repetición de tan crueles episodios.

Desde cada una de las profesiones, y en el caso especial del periodismo, es posible aportar a los procesos de construcción de una memoria histórica, y en ese sentido, a la construcción de la paz misma. Los periodistas están en la obligación de investigar, escuchar todas las voces y contar una historia veraz y completa a partir de la contrastación de fuentes y el desarrollo de una postura crítica que permita a jóvenes y adultos conocer la historia y, a partir de estas narraciones, sentar una posición con criterio propio, para que también estos desde sus cotidianidades aporten a los procesos de construcción de la memoria histórica.

La población sanjuanera ha desarrollado un carácter resiliente, que se repone “rápido” de las tragedias, manteniendo el ser folclórico que los caracteriza y dispuestos a trabajar día a día por recobrar esa paz que el conflicto armado les robó, reconociendo que si bien el Estado tiene una responsabilidad ante la reparación de las víctimas y la búsqueda de la

Violencia, periodismo y paz.

verdad, también ellos asumen el compromiso de forjar por sí mismos los caminos que los lleven a la construcción de una memoria histórica, la no repetición de los hechos de violencia y la consecución de la paz.

Referencias

- ACNUDH. (11 de febrero de 2018). *Declaración sobre los principios fundamentales de justicia para las víctimas de delitos y del abuso de poder*.
<https://www.procuraduria.gov.co/relatoria/media/file/DirectivaDDH/PFV.pdf>
- Agencia EFE. (3 de agosto de 2018). *Colombia conflicto. El conflicto armado colombiano dejó 262.197 muertos en 60 años*. <https://www.efe.com/efe/america/sociedad/el-conflicto-armado-colombiano-dejo-262-197-muertos-en-60-anos/20000013-3709996>
- Álvarez, J. (2012). *Modelos teóricos sobre los efectos de los medios de comunicación de masas*. Modelos teóricos sobre los efectos de los medios de comunicación de masas.:
<https://eprints.ucm.es/45089/1/doc%20trab%202.pdf>
- Arias, A., & Caicedo, E. (2000). *Monografía Político Electoral del Departamento de Bolívar de 1997 a 2007*. https://moe.org.co/home/doc/moe_mre/CD/PDF/bolivar.pdf
- Arnedo, B. (2011). *Teoría de la radio 2. La Onda de la Radio*. Universidad de Cartagena. Cartagena: Universitaria. Editor: Freddy Badrán.
- Asamblea General (15 de diciembre de 1986). *Ley 70*, adoptada por la Asamblea General en Resolución 39/46. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1620301>
- Belloch, C. (2017). *Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC)*.
<https://cudeg.com.uy/wp-content/uploads/2017/10/Que-son-TICs.pdf>
- Brecht, B. (2003). *Teoría de la radio (1927-1932)*. Revista de Economía Política de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, vol. 2, mayo-agosto 2003.
http://www.vivalaradio.org/medios-comunicacion/PDFs/MEDIOS_reflex2_brecht.pdf

Violencia, periodismo y paz.

Blasco, J. & Pérez, J. (2007). *Metodologías de investigación en las ciencias de la actividad física y el deporte: ampliando horizontes*. Universidad de Alicante.

Borja, P., A. (2010). *Acción sin daño y construcción de paz*. Universidad Nacional de Colombia. http://www.bivipas.unal.edu.co/bitstream/10720/657/1/Arte%20M%C3%B3dulo%205%20_Hojas%20internas.pdf.

Castellanos, J. (2013). *¿Cuánto nos cuesta la guerra? Costos del conflicto armado colombiano en la última década*. Bogotá: Editorial Politécnico Grancolombiano

Chaparro, R, Galindo, C., González, S., Peñaranda, L., Parales, C., Vizcaíno, M., Quinche, V., & Herrera, W. (2005). *Las explicaciones sobre el conflicto armado en Colombia*. Universidad del Rosario. Obtenido de <https://www.urosario.edu.co/u>

Chiquito, A.; Rojas, E.; Llull, G.; Pinaridi, C. & Quadros, L. (2019). *La pobreza de la prensa*.
http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190719041008/La_pobreza_en_la_prensa.pdf

Colombia. Congreso de la República (15 de diciembre de 1986). *Ley 70*. <http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1620301>

Constitución Política de Colombia (6 de julio de 1991). *Art. 12*. Asamblea Nacional Constituyente. <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-1/articulo-12#:~:text=Art%C3%ADculo%2012.,penas%20cruelles%2C%20inhumanos%20o%20degradantes>.

Constitución Política de Colombia (6 de julio de 1991). *Art. 20*. Asamblea Nacional Constituyente. <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-1/articulo-20>

Violencia, periodismo y paz.

Constitución Política de Colombia (6 de julio de 1991). *Art. 22*. Asamblea Nacional

Constituyente. <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-1/articulo-22>

Constitución Política de Colombia (6 de julio de 1991). *Art. 48*. Asamblea Nacional

Constituyente. <https://www.constitucioncolombia.com/titulo-2/capitulo-2/articulo-48>

Colombia. Congreso de la República (10 de diciembre de 2010). *Ley 1418*.

<http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1679686>

-----. Congreso de la República (10 de junio de 2011). *Ley 1448*.

http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_1448_2011.html

-----. Jurisdicción Especial para la Paz - JEP. (2018). *Jurisdicción Especial para la Paz*.

<https://www.jep.gov.co/JEP/Paginas/Jurisdiccion-Especial-para-la-Paz.aspx>

-----. Ministerio de Hacienda y Crédito Público (9 de octubre de 2017). *Decreto 1650*.

https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=83757

-----. Presidencia de la República (8 de abril de 2020). *Decreto 531*.

<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20536%20DEL%2011%20DE%20ABRIL%20DE%202020.pdf>

-----. Presidencia de la República (25 de abril de 2020). *Decreto 593*.

<https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20539%20DEL%2013%20DE%20ABRIL%20DE%202020.pdf>

Forero, S. y Céspedes, F. (octubre de 2018). *La radio. La recepción, las audiencias,*

los hábitos de consumo y la producción de contenidos. Universidad Católica de

Manizales: Universidad. ISBN: 978-958-8022-84-0.

Galtung, J. (1976). *Three Approaches to Peace: Peacekeeping, Peacemaking, and*

Peacebuilding», *Peace, War and Defense: Essays in Peace Research*, Vol. II.

Violencia, periodismo y paz.

Copenhague: Christian Ejlers, 1976, pp. 297-298. https://www.galtung-institut.de/wp-content/uploads/2016/06/galtung_1976_three_approaches_to_peace.pdf

Gallejo, J. (2005). *El Podcasting en España, el uso privado de las grandes emisoras.*

<http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n49/bienal/Mesa3/JuanIgnacio.pdf>

Giraldo, C., Naranjo, S., Tovar, E., & Córdoba, J. (2008). *Teorías de la Comunicación.*

Bogotá: Fundación Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano.

González, M., & De Lucca, N. (2011). *El concepto de violencia: Investigación sobre la*

violencia vincular. [http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/:](http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/)

http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/trab_eventos/ev.1541/ev.1541.pdf

Lasswell, H. (1927). *Propaganda Technique in the World War.*

<https://archive.org/details/PropagandaTechniqueInTheWorldWar/page/n239/mode/2u>

Lederach, J. (2007). *Teoría de construcción de paz. Construyendo la paz Reconciliación*

sostenible en sociedades divididas. 2ª. edición. Bilbao (España): Bakeaz.

Márquez, A., & Jiménez, A. (2013). *Conflicto Armado: Medios de comunicación y derecho.*

<https://pdfs.semanticscholar.org/3eb9/d9c005b1000c915ff3a64f02c601422ef054.pdf>

Martínez, J. (2011). *Métodos de investigación cualitativa. 2011.* SILOGISMO Número 08

Publicación semestral, julio-diciembre.

<http://www.cide.edu.co/doc/investigacion/3.%20metodos%20de%20investigacion.pdf>

Martínez-Otón, L., & Rodríguez-Luque, C. Y. B. (2019). *El reportaje de historias de vida*

como punto de partida de la radio dramatizada y el podcast de no ficción en el

ecosistema digital. *índex. comunicación*, 9(2), 135-162.

Violencia, periodismo y paz.

Miquel, M. (2011). *Las Teorías de la Comunicación ante el reto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)*. Portal de la Comunicación incom.:

<https://pics.unison.mx/SemyAct/1.%20Lectura%20Obligatoria%201>

Organización de los Estados Americanos (28 de noviembre de 2001). *Ley 707*, aprobada en la Convención Interamericana sobre Desaparición Forzada de Personas.

<http://www.suin-juriscol.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1666721>

Otálora, R., & Cortés, J. (2009). *Análisis de las relaciones entre la economía y el conflicto, a partir de la georreferenciación como herramienta de investigación*.

<https://dialnet.unirioja.es/>

Oxford English Dictionary OED (Productor). (2004). *Definición de Podcast*.

<https://www.oed.com/viewdictionaryentry/Entry/273003>

Pérez, G. (2014). *Colombia se asoma a la paz*. *Política Exterior*, Vol. 28. N° 158.

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4631727>

Piñuel, J. (1999). *Teoría de la información*. <https://revistas.ucm.es/index.php/CIYC/article/viewFile/CIYC9899110157A/7406>.

Pacheco, F. L. (2008). *Análisis Cuantitativo de la Programación de XHCOM 105.9 Mhz SICOM RADIO Puebla durante mayo, junio y julio de 2006*. Tesis Licenciatura.

http://catarina.udlap.mx/u_dl_a/tales/documentos/lco/pacheco_p_fl/capitulo2.pdf

Quintana, A. (2006). *Metodología de Investigación Científica Cualitativa*.

https://cienciassociales.webcindario.com/PDF/Cualitativa/Inv_quintana.pdf

Raffino., M. E. (s.f.). *Medios de comunicación*. https://concepto.de/medios-de-comunicacion/#Que_son_los_medios_de_comunicacion

Violencia, periodismo y paz.

Ramírez, E. (2016). *Sonología de una muerte al aire*. Emisora Innovación Estéreo 107.0

San Juan Nepomuceno. Bogotá.

Revista Semana. Política (5 de abril de 2011). *¿Qué significa el reconocimiento del conflicto armado por parte del gobierno?*

<https://www.semana.com/nacion/articulo/que-significa-reconocimiento-del-conflicto-armado-parte-del-gobierno/239313-3>.

Sánchez, C. (2017). *La radio en tiempos de posescucha*.

<https://medium.com/@Chelorado/la-radio-en-tiempos-de-posescucha-90c37344b2d4>

Sexta Conferencia Internacional Americana, La Habana, Cuba (16 de octubre de 1930). *Ley 17, adoptada en la 6ª Conferencia Internacional Americana*, La Habana, Cuba.

<http://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?ruta=Leyes/1573085>

Taylor, S., & Bogdan, R. (1992). Entrevista a profundidad. En S. Taylor, & R. Bogdan,

Introducción a los métodos cualitativos en investigación. La búsqueda de los significados. (págs. 100 -132). España: Paidós.

Trejo, L. (2013). *Colombia: una revisión teórica de su conflicto armado*. Revista Enfoque

Vol. XI N°18.: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4364027.pdf>

Valencia, A. (s.f.). *Derecho Internacional y Conflicto interno: Colombia y el derecho de*

los conflictos armados.

<http://hrlibrary.umn.edu/research/colombia/Artile%20on%20Human%20Rights%20in%20Colombia.pdf>

Yin, Robert K. (1994). *Case Study Research: Design and Methods*. Sage Publications,

Thousand Oaks, CA.

Apéndices

Apéndice A. Modelo de entrevista semiestructurada

Este modelo de entrevista semiestructurada se realizó a todas las personas que aportaron su tiempo y su voz para contar un poco de la historia de San Juan Nepomuceno y su proceso de reconciliación con los victimarios, estas fueron las preguntas guías que se le realizaron a cada uno de ellos para cada capítulo del producto final. Todas las entrevistas fueron obtenidas por medio de llamadas telefónicas.

Capítulo 1: El asesinato en vivo del periodista

1. ¿Cómo recuerda que fueron los acontecimientos?
2. ¿Fueron los acontecimientos de violencia una forma de unir a la comunidad o, por el contrario, fue razón para alejarse unos de otros?
3. ¿Qué cambió en las costumbres de la gente durante la época de violencia que vivió el municipio?
4. Teniendo en cuenta que la censura en los medios de comunicación impactó a la sociedad sanjuanera, ¿cómo cambió el estilo de vida de la comunidad?
5. La radio como canal de difusión de información y defensoría de derechos humanos. ¿Qué papel jugaba la radio en el ejercicio de la defensa de los derechos humanos en el marco del conflicto?

Capítulo 2: La masacre

1. ¿Cómo la violencia del conflicto armado tocó a su familia?
2. ¿Cómo recuerda que fueron los acontecimientos?
3. ¿Fueron los acontecimientos de violencia una forma de unir a la comunidad o, por el contrario, fue razón para alejarse unos de otros?

Violencia, periodismo y paz.

4. ¿Qué cambió en las costumbres de la gente durante la época de violencia que vivió el municipio?
5. ¿Cómo los actos de violencia impactaron a las costumbres de los sanjuaneros?

Capítulo 3: Posconflicto

1. ¿Se ha involucrado o ha sido parte de algún proceso de reconocimiento, verdad, justicia y reconciliación?
2. ¿Cómo reaccionó la comunidad ante la firma de los acuerdos de paz?
3. ¿Cómo ha sido el proceso de construcción de paz en el pueblo?
4. ¿Cómo aportar a la construcción de una memoria histórica desde el posconflicto?
5. ¿Cuál es el camino a seguir para que estos hechos desafortunados no vuelvan a ocurrir?
6. ¿Cómo ha sido el proceso de reconciliación con los responsables de los actos de violencia en los que usted ha estado involucrado?
7. ¿Cuál es la mejor forma de construir paz?

Apéndice B. Capítulo 1. El asesinato



Violencia, periodismo y paz.

Apéndice C. Capítulo 2. La masacre



Apéndice D. Capítulo 3. El perdón



Violencia, periodismo y paz.

Apéndice E. Portada del Podcast



Para escuchar este podcast documental puede dar [Clic Aquí.](#)